



LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXVII - N° 176
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Sociedades Comerciales	Pág. 8

ASAMBLEAS

MOCASSINO SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Se convoca a los accionistas de MOCASSINO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse de manera presencial el día 18 de Septiembre de 2024 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Alejandro Aguado N° 661 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la modificación del domicilio de la sede social. 3) Consideración de la modificación del Objeto social – Reforma del artículo segundo del Estatuto Social. 4) Reforma de los artículos octavo y noveno del Estatuto Social. 5) Ratificación de todo lo resuelto y aprobado en Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de Julio de 2024.

5 días - N° 549427 - \$ 7448,50 - 5/9/2024 - BOE

GRUPO GESTER SAS

GRUPO GESTER SAS CUIT: 33-71768959-9, representado por su administrador titular ALEXIS JOSE MAFFINI DNI: 34.455.400, en su carácter de FIDUCIARIO del FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3 CUIT 30-71510622-8, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 10/09/24 a las 14.00 hs. en su primer llamado, y a las 15.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en calle Santa Rosa N°320, segundo piso, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Decisión de inscripción en el RPC del contrato de Fideicomiso EDIFICIO JAMSA 3, sin anexos, en virtud de la observación realizada por el RPC por medio de resolución de fecha 19/06/2024 tramitada por expediente N° Expte. 0007-249661/2024. 3) Presentación de informe realizado por el Fiduciario, estado actual del Fi-

deicomiso, presentación de estado de situación patrimonial del FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3. 4) Adjudicación de unidades funcionales. Realización de aportes por parte de los fiduciarios adjudicatarios. Previsión de pagos de los aportes. Definiciones y términos de los mismos. Mora en el pago de aportes. Acciones por seguir ante incumplimiento. Autorización para cobrar al Fiduciario. Intereses y actualización. Sujeción de aportes a contingencias futuras. 5) Consolidación de los pasivos. 6) Designación de comité de control. Determinación de canales de comunicación fehacientes. 7) Manifestación fehaciente de inexistencia de nuevos fiduciarios y/o créditos contra el fideicomiso. 8) Honorarios del fiduciario. Fijación de domicilio especial del Fiduciario. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a dos días hábiles al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad, el ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este y el instrumento original que acredite su representación (autorización específica – poder). El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los fiduciarios para ser consultada en el domicilio de Santa Rosa 320, 2° Piso, Córdoba. CONSULTAS Tel. 351 3910592 mail alexis@grupogester.com.ar.

3 días - N° 548550 - \$ 16509,60 - 2/9/2024 - BOE

ASOCIACION DE LUCHA
CONTRA EL CÁNCER ALUCCA
(LALCEC DE LAS VARILLAS)

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse el día viernes 18 de octubre del año 2024 a las 21 hs, en la sede de la Institución en Avda. Centenario 640 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación del Acta de la Asamblea. 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma

del Acta de la Asamblea. 3) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N.º 22 cerrado el 31 de diciembre del año 2023. 5) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Marina Cid DNI: 20.882.763 (presidenta), Ana María Miño DNI: 10.835.470 (secretaria).

3 días - N° 547469 - \$ 4717,50 - 2/9/2024 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO
Y ASOCIACIONES CIVILES
DE LOS SURGENTES

Por acta n 20 convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 11 de septiembre de 2024 a las 20:30 horas, en la sede social sita en la calle Bv. Liniers N° 274 de la localidad de Los Surgentes, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y Consideración Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, el informe de la comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor 3) Temas Varios.

5 días - N° 547693 - \$ 5884,50 - 2/9/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
CHANTA CUATRO - ASOCIACIÓN CIVIL

DEAN FUNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2.024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Sáenz Peña N° 453 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;

2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 31 de Diciembre de 2.022 y Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 31 de Diciembre de 2.023; y 3) Elección de la totalidad de autoridades de Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas.

8 días - N° 547736 - \$ 11347,20 - 4/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA
ENSEÑANZA OFICIAL JOSE HERNANDEZ**

GENERAL ROCA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de julio de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2024 a las 20:00 horas en la sede social, sita en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia N° 467, de la localidad de General Roca, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Ingresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y elección de autoridades; 4) Elección y nombramiento del representante legal, con firma conjunta, alterna y/o indistinta; 5) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

8 días - N° 547913 - \$ 33404 - 2/9/2024 - BOE

**CLUB SPORTIVO UNIÓN
ASOCIACIÓN CIVIL**

COLONIA CAROYA

Por Acta N° 1592 de la Comisión Directiva, de fecha 09/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de septiembre de 2024, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Pedro Patat (S) N° 2800/2900, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Presentación Proyecto Refor-

ma de Estatuto y posterior votación del mismo, 3) Designación de dos socios para que conformen la mesa escrutadora, 4) Elección de las nuevas autoridades que conformarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 63 cerrado el 30 de Junio de 2022, el N° 64 cerrado el 30 de Junio de 2023 y el N° 65 cerrado el 30 de junio de 2024. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 548247 - \$ 29904 - 5/9/2024 - BOE

CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL SA

Convocase a los señores accionistas de "Club de Campo ALTOS DEL CORRAL SA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social del Club, sita en Ruta Provincial s/271 km 67 Comuna Los Rearres (Córdoba), a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Constitución y validez de la Presente Asamblea. 3) Consideración y aprobación de balance correspondiente al ejercicio N° 19 cerrado al 30/06/2024. 4) Consideración y aprobación del presupuesto de recursos para el período 01/07/2024 al 31/12/2024. 5) Constitución de la comisión de ética y disciplina. Elección de integrantes. 6) Consideración y tratamiento de inversión en calles – carácter extraordinario de los aportes. 7) Consideración y aprobación de modificación del artículo quinto (capítulo II) y el reglamento de construcciones (capítulo V) del Reglamento Interno de la sociedad. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 237 y ss. de la LSC. El Directorio.

5 días - N° 548538 - \$ 17445 - 2/9/2024 - BOE

**VIDA SOBRE VIDA
ASOCIACIÓN CIVIL**

ARROYITO

Por Acta N° 76 de Comisión Directiva, de fecha 07/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12/09/2024, a las 19:30 hs, a desarrollarse en la sede social sita en calle Ituzaingo N° 767 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 16 y 17 cerrados el 30/12/2022 y 30/12/2023. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 548985 - \$ 3641,10 - 3/9/2024 - BOE

LEON DE SAN MARCO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de LEON de SAN MARCO S.A., en Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Setiembre de 2024 a las 18 en el domicilio de Mirlo 355, barrio Chateau, espacio Coworking. Work Chateau de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del Acta, juntamente con el señor Presidente; 2) Tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/12/2023. Tratamiento del resultado del ejercicio; 3) Aprobación de la gestión del Directorio, 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 16 de Mayo de 2019; 5) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 7 de Julio de 2023; 6) Determinación del nuevo domicilio de la sede social y 7) Designación de la persona autorizada a diligenciar el presente trámite ante IPJ. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en la LGS en el art. 238° segundo párrafo, para poder asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación fehaciente de su asistencia a la asamblea hasta el día 17 de setiembre de 2024 hasta las 18 horas en el domicilio de calle Ramón Cárcano esq. Calle Pública N° 150, Complejo de Villa Sol, Torre Cerro Colorado, Piso 3°, Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba o por correo electrónico andrescar17@gmail.com dentro de la misma fecha y hora.

5 días - N° 549111 - \$ 14107 - 4/9/2024 - BOE

**PUERTO DEL ÁGUILA
COUNTRY NÁUTICO S.A.**

POTRERO DE GARAY

El Directorio de Puerto del Águila Country Náutico S.A., mediante Acta del Directorio de fecha 16 de Agosto de 2024 decide convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14/9/2024 a las 11:30 hs. en primera convocatoria, y a las 12:30 hs, en segunda convocatoria. La misma se llevará a cabo en el Edificio The View, Planta Baja, del Barrio Puerto del Águila Country Náutico, ubicado en Nueva Ruta S271, km. 59, de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban

el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio en deliberación, en los términos del art. 275 LGS. 4) Tratamiento del presupuesto para el ejercicio julio 2024 – junio 2025. 5) Determinación del número y elección de autoridades. 6) Presentación de las obras de infraestructura. Presupuestos. Decisión sobre su realización. 7) Ratificación y subsanación de lo decidido en Asamblea de fecha 1 de abril de 2023 conforme a lo requerido por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deben comunicar su asistencia hasta el día 11/9/2024 a las 11.30 hs., al mail asambleapda2024@gmail.com, o mediante nota presentada en la Sede de la Sociedad o en el domicilio de la Administración (Lavalleja N° 781, PB, de la Ciudad de Córdoba, "Condominium Administración"). En caso de actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio con las formalidades del Art. 239 LGS, o Poder Notarial. La documentación a la que refiere el punto 2° del Orden del Día se encontrará a disposición de los socios en la sede social desde quince (15) días antes de la fecha de Asamblea

5 días - N° 548976 - \$ 34982,50 - 3/9/2024 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA

SAMPACHO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de comisión directiva se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el día 26-09-2024, a las 20.30 horas, en la sede social calle Manuel Belgrano N° 765 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/07/2023 2) Elección de Com Directiva y Com Revisora de Cuentas; 3) Designación de dos socios para suscribir el acta.

8 días - N° 549119 - \$ 5422,40 - 10/9/2024 - BOE

ROTARY CLUB GENERAL BUSTOS ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/08/24 se convoca a los asociados de ROTARY CLUB GENERAL BUSTOS – ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de septiembre de 2024 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria con modalidad presencial en la

sede social sito en calle Juan B. Justo 3499 de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta; 2) Rectificación del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha de 18 de julio de 2018; 3) Rectificación y ratificación del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de junio de 2024. Fdo: la Comisión Directiva.

3 días - N° 549170 - \$ 3482,40 - 3/9/2024 - BOE

ALARMAS Y COMUNICACIONES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12/09/2024 a las 15:30 Hs. en el domicilio de calle Santa Rosa 396, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta. 2) Renovación de autoridades para el período del 01/10/2024 al 30/09/2027 3) Designación de una persona para que realice los trámites ante IPJ de la Pcia. de Córdoba.

3 días - N° 549193 - \$ 3519 - 2/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS UNIÓN Y BENEVOLENCIA

Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia MATRICULA NUMERO 129 - En la sede social de la entidad Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia, sita en calle Tucumán N° 467 de esta ciudad de Córdoba, a los 26 días del mes de Agosto de 2024, El Sr. presidente, Rodolfo Borghese, dispone: Convocar a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA para el próximo 05 de Octubre de 2024 en la sede de la entidad sita en Tucumán N 467 de esta ciudad de Córdoba, a las 9 Hs, fijándose el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Asociados para firmar el acta junto con el presidente. 2. Descripción de la situación actual de entidad y razones por las que se presentan en forma extemporánea los resultados de los ejercicios cerrados el 31/03/2024. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2024. 4. Fijación valor Cuota Social. 5. Elección Total de Autoridades, a saber: 1 (un) Presidente, 1(un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, todos para Comisión Directiva y; 3 (tres) Miembros Titulares de Junta Fiscalizadora. Todos por 3 años. 6. Fijación de la fecha del traspaso de autoridades. Se hace saber a los Asociados que quieran postularse para integrar las listas de candidatos, que a los fines del cómputo de los avales reglados en el Inc. "B" del Art. 39 del Estatuto Social: a) Las conformida-

des deberán ser firmadas únicamente en forma personal en la sede social de lunes a viernes de 08:30 a 19:30hs. b) No podrán los propios candidatos avalar su propia lista.

3 días - N° 549198 - \$ 10272 - 3/9/2024 - BOE

MORADA VILLA URBANA S.A.

Convocase a los señores accionistas de "Morada Villa Urbana S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y, a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Padre Luchesse km 4 ½, Barrio La Morada (Salón de usos múltiples), Villa Allende, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración y aprobación del balance cerrado al 31/12/2.023 y 3) Exposición de trabajos efectuados y a efectuarse: detalle, avances y proyecciones. Obra de Ingreso. Intimaciones por incumplimiento de Reglamento Interno. Tareas realizadas por el personal en relación de dependencia. Avances para lograr la donación de calles. Lotes de uso común." Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238, 239 y ss. de la LSC. El Directorio.

5 días - N° 549215 - \$ 16537,50 - 3/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria por acta N° 1414, para el día 23/09/2024 a las 21 hs en su sede social situada en calle 25 de Mayo 788 de General Cabrera. Orden del Día: 1)Apertura y verificación de Quórum. 2)Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. 4)Fijar la Cuota Social.

3 días - N° 549305 - \$ 5607 - 3/9/2024 - BOE

DENIMED S.A.

SE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de DENIMED S.A. para el día 20 de septiembre de 2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs segunda convocatoria en el domicilio sito en Avenida La Voz del Interior N° 8851 OFICINA 26 Y 27 DEL PISO 3ERO, EDIFICIO 2, CLUSTER CIIECA, PARQUE EMPRESARIAL AEROPUERTO a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar

el acta.- 2º) Considerar la memoria, inventario y balance general, cuadro demostrativo de resultados flujos de fondos y anexos, informe de auditor y todo correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2023 y que se encuentra transcrita en el libro respectivo.- 3º) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio y fijar remuneraciones a los miembros del directorio.- 4º) Modificación del Art. 8 de los Estatutos Sociales referidos a la Administración de la sociedad.- 5º) Renovación de autoridades y aprobación de la gestión de los directores salientes. – 6º) Modificación de la sede social. - 7) Autorizaciones Especiales. Se hace saber a los señores accionistas que la documentación respectiva se encuentra a disposición de los mismos en la sede social, en los términos del art. 67 LGS.-

5 días - N° 549251 - \$ 22540 - 3/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE
LA REGIÓN CENTRO ARGENTINO
(AERCA)**

VILLA MARÍA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Septiembre de 2024 a las 13 hs. en la Sede Social ubicada en calle San Juan 1369 de la ciudad de Villa María siendo la misma de modo presencial. A fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta Asamblea anterior; 2) Elección de dos (2) asambleístas para la firma del Acta junto a Presidente y Secretaria; 3) Ratificación/rectificación de la Asamblea Extraordinaria del día 22 de Julio de 2024. CAROLINA BENITO – PRESIDENTE, VALERIA CISMONDI SECRETARIA GENERAL.

3 días - N° 549303 - \$ 2930,40 - 3/9/2024 - BOE

MOLDERIL S.A.

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de SEPTIEMBRE de 2024 a las 07:00 horas en primera convocatoria y a las 08:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Declaración de Validez de la Asamblea y Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura de Texto actualizado y ordenado del Estatuto Social de Molderil SA; 3) Modificación de los artículos 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 del estatuto social; incor-

poración de artículos 13,14,15, 16,1,7,18,19,20 al estatuto, de manera que los artículos 4, 5,6,7,8, 9 y 10 traten lo atiene a las acciones y el capital, los artículos 11, 12, 13 y 14 lo concerniente al órgano de administración y representación; el artículo 15 lo referido al órgano de fiscalización, los artículos 16 y 17 sobre Asambleas, los artículos 18 y 19 sobre Balances y Utilidades y el art 20 sobre la disolución; 4) Aumentar el capital social; 5) Modificar el valor nominal de las acciones; 5) Lectura del texto ordenado, actualizado y reformado del Estatuto Social; 6) Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de lo resuelto en la Asamblea ante la Inspección de Personas Jurídicas. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 549421 - \$ 15820,50 - 5/9/2024 - BOE

**CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO
VELEZ SANSFIELD**

VILLA TULUMBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Lla Comisión Normalizadora, de fecha 5 de agosto del año 2024, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de septiembre del año 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Real, N° 75 de Barrio Casco Histórico, de la localidad de Villa Tulumba, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Identificar de forma precisa el Domicilio Social. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 4) Consideración de Estado de Situación Patrimonial cerrado el 19 de junio de 2024; 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

5 días - N° 549431 - \$ 6965,50 - 5/9/2024 - BOE

GUARDERIA DON ENRIQUE BRIZIO

ARROYITO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 115 de la Comisión Directiva de la Guardería Don Enrique Brizzio, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de SEPTIEMBRE de 2024, a las 20:30 horas, en la Sede de la Institución, sita en calle 25 de Mayo N° 1.167, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el

acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2023.

3 días - N° 549538 - \$ 4131 - 4/9/2024 - BOE

RODEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo Miércoles 18 de Setiembre de 2024, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Av. Sabattini 5003, B° Deán Funes, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: "Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Señor Presidente" SEGUNDO: "Consideración del Balance General, Anexos, Memoria Anual y demás documentación relacionada con el ejercicio finalizado el treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro" TERCERO: "Honorarios de Directores" CUARTO: "Asignación de Utilidades del ejercicio a Reserva Legal" QUINTO: "Distribución de Dividendos" SEXTO: "Consideración de la gestión del Directorio." Para tener acceso y formar parte del acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la forma prevista en el Estatuto Social. Se informa a los Sres. Accionistas que en la sede social se encuentra a disposición la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - N° 549664 - \$ 21822,50 - 4/9/2024 - BOE

LOMAS SRL

"Lomas SRL" CUIT. 33-65454572-9, Matrícula 2036 B2 - Por Acta de la Socia Vidal Laura Cecilia DNI.23.822.349 accionista con capital mayoritario que representa más del cinco por ciento (5%) del capital social, de la sociedad de responsabilidad limitada "Lomas SRL" CUIT. 33-65454572-9, Matrícula 2036 B2, se Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 18/09/2024 a las 16:00 horas, en el domicilio de calle Tucumán N° 690, Piso 14 de la ciudad y provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un secretario y presidente de asamblea de accionistas para firmar en conjunto el acta; 2) Tratamiento de los Estados Contables (Balance General, Memoria,

Estados de resultado. Distribución de ganancias, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo y demás cuadros contables) correspondientes al ejercicio financiero concluido el 30/06/2024 con los instrumentos requeridos por el Artículo 234 de la Ley General de Sociedades; Instrumentos que el gerente Socio Flores Ramón Fabián DNI 23.900.609 con carácter obligatorio debe presentar en dicha asamblea y asimismo, a disposición en la sede social. 3) Tratamiento de los Estados Contables (Balance General, Memoria, Estados de resultado, Distribución de ganancias, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo y demás cuadros contables) correspondientes al ejercicio financiero concluido el 30/06/2021; ejercicio concluido el 30/06/2022 y ejercicio concluido el 30/06/2023 con los instrumentos requeridos por el Artículo 234 de la Ley General de Sociedades; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 5) Consideración de la Gestión del Gerente por los ejercicios finalizados el 30 de Junio del año 2021; año 2022; año 2023 y 2024; 6) Consideración de la retribución al Gerente en concepto de Honorarios; 7) Autorizaciones especiales. 8) Designación, remoción del gerente de la sociedad Flores Ramón Fabián DNI. 23.900.609. 9) responsabilidad del Gerente de la sociedad. 10) Cesión de cuotas sociales. 11) Razones por las cuales se llama fuera de término la Asamblea General Ordinaria; Fdo. Socia Vidal Laura Cecilia DNI.23.822.349.

5 días - N° 549507 - \$ 40285 - 4/9/2024 - BOE

DISTRIBUIDORA COLON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de directorio de fecha 28/08/2024, se convoca a los accionistas de DISTRIBUIDORA COLON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Av. Colon N° 2100 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente. 2) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2022 y 2023. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/11/2022 y 30/11/2023. 4) Elección del directorio por el término de tres

ejercicios. 5) Decidir sobre la disposición, venta o transferencia en propiedad fiduciaria de los inmuebles pertenecientes a la sociedad. Así mismo se comunica a los Señores accionistas que el Registro de Accionistas será cerrado tres días hábiles anteriores a la fecha convocada para Asamblea, a los fines previstos en el Estatuto y cumplimentando con el art. 238 de la Ley 19550.

5 días - N° 549780 - \$ 23450 - 5/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL MONTE ADENTRO

Por Acta de Consejo Directivo N° 11, del 12/08/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30/09/2024, a la hora 9:00, en el domicilio de la sede social sito en Rivadavia 758, Córdoba Capital, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2 – Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor Externo, Informe de la comisión fiscalizadora, por el ejercicio económico cerrado al 31/12/23. 3 – Consideración del valor de la cuota social para los socios adherentes 4- Consideración del reglamento de SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DE MANUFACTURAS. 5 - Reforma de Estatuto."

1 día - N° 549757 - \$ 1271,20 - 2/9/2024 - BOE

ROTARY CLUB DE LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02/09/2024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle España N° 122, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. 3) Consideración de la memoria. Documentación Contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial, cerrado el 30 de Junio de 2.024.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 549789 - \$ 6783 - 4/9/2024 - BOE

DENIMED S.A.

SE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de DENIMED S.A. para el día 20 de septiembre de 2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs segunda convocatoria en el domicilio sito en Avenida La Voz del Interior N° 8851 OFICINA 26 Y 27 DEL PISO 3ERO, EDIFICIO 2, CLUSTER CIIECA, PARQUE INDUSTRIAL EMPRESARIAL AEROPUERTO –

Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Considerar la memoria, inventario y balance general, cuadro demostrativo de resultados flujos de fondos y anexos, informe de auditor y todo correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2023 y que se encuentra transcripta en el libro respectivo.- 3º) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio y fijar remuneraciones a los miembros del directorio.- 4º) Modificación del Art. 8 de los Estatutos Sociales referidos a la Administración de la sociedad.- 5º) Renovación de autoridades y aprobación de la gestión de los directores salientes. – 6º) Modificación de la sede social. - 7) Autorizaciones Especiales. Se hace saber a los señores accionistas que la documentación respectiva se encuentra a disposición de los mismos en la sede social, en los términos del art. 67 LGS.-

5 días - N° 549792 - \$ 23537,50 - 5/9/2024 - BOE

APOVE ASOCIACION DE PRODUCTORES ORGANICOS VALLE ECOLOGICO ASOCIACION CIVIL

SAN MARCOS SIERRAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 02/08/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Septiembre de 2024, a las 09:00 hs, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°20 cerrado el 30 de junio de 2024.

1 día - N° 550074 - \$ 2219 - 2/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS CAMPEADORES DE BABY FÚTBOL

VILLA MARIA

Por Acta N.º 37 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2024, se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria por el Ejercicio Económico N.º 06 finalizado el 31 de diciembre del 2023, para el día 04 de octubre de 2024 a las 20:00 horas en la sede social de la institución Asociación Civil Los Campeadores Baby Futbol, calle Intendente Arines 810, de la ciudad de Villa María, para tratar los siguientes puntos de la or-

den del día: PRIMERO: Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; SEGUNDO: Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario. TERCERO: Convocatoria fuera de termino; CUARTO: Análisis del rechazo y ratificación de la Asamblea ordinaria de fecha 19/06/2024.

1 día - N° 550108 - \$ 2618 - 2/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
LOS CAMPEADORES DE BABY FÚTBOL**

VILLA MARIA

Por Acta N.º 37 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2024, se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria por el Ejercicio Económico N.º 06 finalizado el 31 de diciembre del 2023, para el día 04 de octubre de 2024 a las 20:00 horas en la sede social de la institución Asociación Civil Los Campeadores Baby Futbol, calle Intendente Arines 810, de la ciudad de Villa María, para tratar los siguientes puntos de la orden del día: PRIMERO: Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; SEGUNDO: Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario. TERCERO: Convocatoria fuera de termino; CUARTO: Análisis del rechazo y ratificación de la Asamblea ordinaria de fecha 19/06/2024.

1 día - N° 550111 - \$ 2793 - 2/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ÑANDE GENTE

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de Agosto de 2024, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Septiembre de 2024, a las 18 horas, en la sede social Pedro Carrasco 3794, para tratar los siguientes Ordenes del día 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Designación de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 550248 - \$ 1634,50 - 2/9/2024 - BOE

**LIGA CRUZDELEJEÑA DE FUTBOL
ASOCIACION CIVIL**

CRUZ DEL EJE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 05/08/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de septiembre de 2024, a las

18:00 hs, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Rectificación y Ratificación de la asamblea del 06/02/2024 donde se trataron y aprobaron Reforma de Estatuto, Elección de Autoridades, Elección de Comisión Revisora de Cuentas y Tratamiento de Estado Contable.

3 días - N° 550177 - \$ 6814,50 - 4/9/2024 - BOE

TANTI SIERRAS CLUB

Convocatoria Asamblea General Ordinaria - "La Comisión Directiva del Tanti Sierras Club, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de la Asociación, sita en calle Salta N° 100, de la localidad de Tanti, Departamento Punilla, provincia de Córdoba, el día 13 de Septiembre de 2024, las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el Acta que se libre al respecto. 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio regular cerrado el 30/04/2024 con informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de Autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la renuncia de los Sres. Víctor Baldovino y María Fernández a sus cargos de Vocal Titular y Vocal Suplente, respectivamente. Designación de sus reemplazos. 5) Otorgamiento de Autorizaciones. Las Asambleas se constituirán, en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y media hora más tarde, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de presentes. La entrada al recinto donde se realice la Asamblea será permitida previa presentación del carné y recibo correspondiente al mes anterior en que se realice, o la comprobación por Secretaría de hallarse en las condiciones requeridas.

3 días - N° 550198 - \$ 15015 - 4/9/2024 - BOE

**CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL
AGROPECUARIO DE SERVICIOS Y DE
LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°1295 de Comisión Directiva, del 14/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 20/09/2024 a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 966 Villa del Rosario, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración

de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Elección de tres socios para actuar como comisión escrutadora. 5) Elección de cuatro (4) miembros para integrar la comisión directiva, a saber: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) vocal titular y un (1) vocal suplente, con mandato por dos (2) ejercicios. 6) Elección de cuatro (4) miembros para integrar la comisión Revisora de cuentas, a saber: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, con mandato por un (1) ejercicio. 7) Elección de seis (6) Miembros que integrarán el Consejo de Miembros Honorables con mandato por un (1) ejercicio. Fdo.El Secretario.

3 días - N° 550204 - \$ 13104 - 4/9/2024 - BOE

COLECTIVIDAD ARMENIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA - Por acta de Comisión Directiva fecha 5/8/2024 se resolvió: "Convócase a Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de socios para el día miércoles 02 de octubre de 2024 a las 19:30hs. y en segunda convocatoria a las 20:30hs. del mismo día en el domicilio sito en calle Armenia 2080 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: " 1) Designación de dos socios para que firmen el acta; 2) Elección de la totalidad de autoridades de la comisión directiva.; 3) Consideración de los estados contables, memoria, balance, cuenta de gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio al 30 de marzo de 2023 4) Consideración de los estados contables, memoria, balance, cuenta de gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de marzo de 2024" Documentación correspondiente a los estados contables cerrados al 30 de marzo de 2023 y 30 de marzo de 2024 a disposición de los señores socios en el domicilio Armenia 2080 de la ciudad de Córdoba de lunes a viernes de 8 hs. A 12 hs.

5 días - N° 550350 - \$ 18970 - 6/9/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD
DE LUYABA LTDA.**

CONVOCATORIA - EL CONCEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE LUYABA LTDA. CONVOCA A UNA NUEVA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ACTA N° 214 CON FECHA 19 DE AGOSTO DE 2024 QUE OBRA EN EL LIBRO DE "ACTAS DE REUNION DEL CONCEJO DE ADMINISTRACION N°3;" PARA EL DÍA 12 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS 15 HORAS EN LA SEDE DE LA COOPERA-

TIVA, CITO SOBRE RUTA PROVINCIAL 14 S/N, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asambleas. 2- Informe del Presidente. 3- Motivo por el cual se celebra fuera de términos legales. 4- Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del auditor, Informe del Síndico, y Proyecto de Distribución de Ganancias de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del año 2023. 5- Elección de tres asociados para integrar la comisión escrutadora. 6- Renovación total del Consejo de Administración por terminación del mandato, más un síndico titular y un síndico suplente.

3 días - N° 550355 - \$ 11434,50 - 4/9/2024 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
FRAY NICASIO GUTIÉRREZ**

DALMACIO VÉLEZ SARFIELD

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día jueves 5 del mes de septiembre de 2024 a las 20 horas, cuya celebración adoptará la modalidad presencial en las instalaciones de la sede social del Club Fray Nicasio Gutiérrez en la sede social sita en calle San Martín 484 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Reforma del Estatuto para adecuar el Órgano de Fiscalización conforme a la normativa vigente; 5) Elección de autoridades. Para información acerca de candidaturas y presentación de listas dirigirse hasta el día miércoles 4, 20hs a la casilla de correo fraynicasiogutierrez@gmail.com.-

8 días - N° 548945 - s/c - 5/9/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
LA ASUNCIÓN DE MARÍA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL - En la localidad de Elena, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 17 hs., se reúnen en la sede social de la Biblioteca Popular "La Asunción de María, los miembros de la Comisión Directiva para tratar el siguiente orden del día. 1) La convocatoria a la Asamblea General Ordinaria. 2) Se transcribe la memoria: En Elena a los veintisiete días de mes de agosto de dos mil veinticuatro, se convoca a la Asamblea Ge-

neral Ordinaria para el día 30 de septiembre a las 18 hs., a realizarse en las instalaciones de la Biblioteca Popular La Asunción de María, en la calle Pasaje Cura Brochero 189 de la localidad de Elena, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Designación de dos socios para la firma del acta. 3) Consideración motivos de la convocatoria fuera de término 4) Lectura y consideración del estado patrimonial, Memoria y Balance General, cuadros de Recursos y Gastos y cuadros anexos ejercicio 31/12/2023. 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 549581 - s/c - 2/9/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
EFRAIN U. BISCHOFF**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA BIBLIOTECA POPULAR EFRAIN U BISCHOFF - En acta de Comision Directiva N 4 de 2024, la Comision Directiva de la Biblioteca Popular Efrain U. Bischoff convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Septiembre de 2024 a la hora 17:00 en primera convocatoria, en su sede sita en calle Velez Sarsfield 343, Berrotaran, provincia de Cordoba, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designacion de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Consideracion de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023, con el correspondiente dictamen de la Comision revisora de Cuentas. 3) Determinacion del monto de la cuota social. 4) Motivos de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 549527 - s/c - 2/9/2024 - BOE

**ASOCIACION MUTUALISTA DE
LOS CONSORCIOS CAMINEROS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

VILLA MARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de los Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de los artículos 28º), 29º) y 30º) del Estatuto Social, CONVOCA a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el día 05 de Octubre de 2024 a las 9:00 horas, con 30 minutos de tolerancia, en el salón de Convenciones del Club Atlético Vélez Sarsfield, Mutual, Social y Cultural, sito en Av. Emilio Olmos y Almirante Brown, de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. 2) Motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Esta-

do de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Consideración de la cuota societaria. 5) Designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 6) Renovación parcial del Consejo Directivo: elección de dos miembros titulares y un miembro suplente, por el término de tres años, y por finalización del mandato de los señores Adelqui Cotorás, Juan José Fabbri y Daniel Bressan, respectivamente. 7) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora: elección de un miembro titular y un miembro suplente, por el término de tres años y por finalización del mandato de los señores Guillermo Casale y Franco Castagno, respectivamente. El Secretario.

3 días - N° 549918 - s/c - 3/9/2024 - BOE

**ASOCIACION AMIGOS DE LA
BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ HERNANDEZ**

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR "JOSÉ HERNANDEZ"- Centenario S/N-La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 189 de la Comisión Directiva, de fecha 21/08/2024, convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Centenario S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de diciembre de 2023; y 4) Elección de un revisor de cuentas titular.

3 días - N° 549529 - s/c - 2/9/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS NACIONALES DE ALICIA**

CONVOCATORIA - Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su sesión del día 27 de agosto de 2024, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 01 de OCTUBRE de 2024 a las 11.00 horas, en la sede social, sito en la calle 9 de Julio n° 749 de La Localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto a presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Motivos por la cuales se realiza fuera de termino.

3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recurso y gastos, estado de flujo de efectivo, anexos y cuadros e informe de revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2023. Se encuentra a disposición de los Asociados la Documentación que será tratada en Asamblea, además se ruega asistir a la misma respetando las disposiciones vigentes de distanciamiento. CRISTINA FERREYRA RICARDO GENTE - SECRETARIO PRESIDENTE.

3 días - N° 549958 - s/c - 3/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN ROTARY CLUB BELL VILLE

La Comisión Directiva de la Asociación Rotary Club Bell Ville convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de septiembre del año 2024, a las 21.00 horas, a realizarse en la sede social sita en la intersección de las calles Intendente Malén e Intendente Guillermo Roldán (Guillermo Roldán N°806) de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria, II) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio del año 2024. III) Elección de autoridades.

1 día - N° 549632 - s/c - 2/9/2024 - BOE

CENTRO COMUNITARIO EL VAGÓN ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a asamblea - El centro comunitario el vagón asociación civil convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2024 a las 17 hs. En la sede social sita en calle Laques 9775. .1)para tratar el siguiente Orden del día.1)Designación de dos socios que suscriban el acta junto a presidente y secretaria.2) Consideración de memoria ,Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2023. La Comisión directiva

3 días - N° 549930 - s/c - 3/9/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO HURACÁN Y BIBLIOTECA POPULAR TANCACHA

La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular Tanchacha, convoca a los socios de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 19 de septiembre de 2024 a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:00 horas

en segunda convocatoria, en su sede social sita en calle Roque Sáenz Peña N° 882, para tratar el siguiente orden del día. 1. Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2. Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y Secretaria firmen dicha Acta. 3. Consideración de la Memoria, Balance general e Informe de la Comisión Revisadora de cuenta correspondiente al ejercicio económico N° 21 finalizado el 30 de junio de 2024. Vottero Ezequiel - Bergia Carolina - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 549833 - s/c - 6/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM N° 224 LEOPOLDO LUGONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 30 de la comisión Directiva, fecha 01/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Septiembre de 2024, a las 16 horas, en el establecimiento escolar cito en calle Reconquista s/n de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Rectificar Acta n°23 por asamblea celebrada el 09 de Mayo del 2023. 3-Ratificar Acta n°24 por asamblea celebrada el 29 de Mayo del 2024.

3 días - N° 550078 - s/c - 4/9/2024 - BOE

MEDALLA MILAGROSA ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "MEDALLA MILAGROSA - ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de septiembre del 2024 en el horario de las 19 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle Narvaja Tristán 2476, barrio Colon, Córdoba, Capital a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de julio de 2024. 3. Elección y designación de nuevas autoridades de la comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas por vencimiento de mandato.

3 días - N° 550266 - s/c - 4/9/2024 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LA QUINTA PATA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Sres. Asociados/as.: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día de 27 de septiembre de 2024, a las 18:00 Hs. en la Sede Social,

sita en calle Diego de Torres 1332, Barrio San Vicente Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Síndico suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación correspondiente al primer Ejercicio Económico irregular finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Consideración del destino de los excedentes.

1 día - N° 550190 - s/c - 2/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día cuatro (04) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sita en Calle J. Ingenieros N° 305, de la localidad de Portaña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/07/2024; 3) Renuncia del Sr. José Schunk a su cargo de Revisor de Cuentas Titular; 4) Aclaración de mandatos vigentes y duración de los mismos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 549891 - s/c - 3/9/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGENCIA PROCÓRDOBA SEM

Se rectifica el edicto n° 545784 de fecha 13 de agosto de 2024, donde dice: "Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de junio de 2020, se resolvió aprobar la elección de autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Por el Sector público: PRESIDENTE, Sr. Jorge Daniel Marcotegui, DNI 13.600.626,... DIRECTORES TITULARES:..., Sr. Ricardo Eduardo Pardiña, DNI 6.562.187, ... Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2023, se resolvió aprobar la elección de autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Por el Sector público: PRESIDENTE, Sr. Jorge Daniel Marcotegui, DNI 13.600.626,...DIRECTORES TITULARES: ...,Sr.

Ricardo Eduardo Pardiña, DNI 6.562.187...” Debe decir: “Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de junio de 2020, se resolvió aprobar la elección de autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Por el Sector público: PRESIDENTE, Sr. Jorge Daniel Marcotegui, DNI 13.600.656,...DIRECTORES TITULARES:...,Sr. Ricardo Eduardo Pardiñas, DNI 6.562.187, ... Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2023, se resolvió aprobar la elección de autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Por el Sector público: PRESIDENTE, Sr. Jorge Daniel Marcotegui, DNI 13.600.656,...DIRECTORES TITULARES: ...,Sr. Ricardo Eduardo Pardiñas, DNI 6.562.187...”

1 día - N° 550133 - s/c - 2/9/2024 - BOE

AGENCIA CORDOBA DEPORTES SEM

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 04/07/2024, fueron aceptadas la renuncias presentadas ante el Poder Ejecutivo por el señor Héctor Oscar Campana como Presidente, por los vocales del Directorio Gonzalo Sosa; Georgina Bardach Martín; Mariano Daniel Reutemann; Fernando Emilio Miller y Síndicos por el Sector Público, Ramiro Jesús Sánchez (Titular), Sebastián Fernando Perlati (Suplente) y se aprobó las designaciones efectuadas por el Gobernador entrante Martín Miguel Llaryora como Presidente de la Agencia a Agustín Santiago Calleri y como Vocales del Directorio a: Luis Maximiliano Calvimonte, Martín Oscar Aráoz y Cayetano del Valle Canto. En el mes de febrero del corriente año, aceptó la renuncia de Cayetano del Valle Canto al cargo de Director, designando Vocales del Directorio a los señores Ramiro Sánchez y Gabriel Raies. De igual modo, el Poder Ejecutivo designó para la integrar la Comisión Fiscalizadora, como Síndico Titular, a la Cra. Betiana Fernández y Síndico Suplente al Dr. Leonardo Rizzo. Por su parte, los accionistas a propuesta del Sector Privado, ratificaron la reelección y designación como Vocal del Directorio por el Sector Privado del señor Jorge Cattáneo y para integrar la Comisión Fiscalizadora, Síndicos Titulares por el Sector Privado: Dr. Facundo Clodomiro Carranza y Dra. Aldana Belén Soria. Síndicos Suplentes por el Sector Privado: Dr. Roberto David Saposnik y Cra. Graciela Ángeles De los Ríos, quedando constituido el Directorio de la Agencia de la siguiente manera: Presidente: Agustín Santiago Calleri, DNI 25.471.552; Vocales del Directorio por el Sector Público. Vocal 1º: Luis Maximiliano Calvimonte, DNI 16.084.983. Vocal 2º: Georgina Bardach Martín, DNI 30.469.045. Vocal 3º: Mariano Reutemann, DNI 25.757.476. Vo-

cal 4º: Martín Oscar Aráoz, DNI 22.772.279. Vocal 5º: Ramiro Jesús Sánchez, DNI 26.095.213. Vocal 6º: Gabriel Rodolfo Raies, DNI 12.157.532. Vocal 7º por el Sector Privado: Jorge Guillermo Cattáneo, DNI 10.682.977. Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular por el Sector Público: Cra. Betiana Fernández. DNI 28.205.738. Síndico Suplente: Dr. Leonardo Rizzo, DNI. 20.395.249. Síndicos Titulares por el Sector Privado: Dr. Facundo Clodomiro Carranza, DNI 41.887.835 y Dra. Aldana Belén Soria, DNI 38.111.591. Síndicos Suplentes por el Sector Privado: Dr. Roberto David Saposnik, DNI 20.996.340 y Cra. Graciela Ángeles De los Ríos, DNI 24.473.981.

1 día - N° 550262 - s/c - 2/9/2024 - BOE

FOYS S.A.S.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/05/2024 se resolvió unánimemente aceptar la renuncias de SOLEDAD RUIZ DE OLANO, DNI 30.299.005 al cargo de Administrador Suplente en efecto se resolvió la elección de las siguientes personas para integrar el Órgano de Administración eligiendo en consecuencia Administrador Titular: GINO LUCA D'ANTONA, D.N.I. N° 37.285.232, CUIT / CUIL N° 20-37285232-2 y Administrador Suplente: MORATA MAURICIO EMMANUEL, D.N.I. N° 36.142.399, CUIT / CUIL N° 20-36142399-3. Asimismo se resolvió modificar el artículo séptimo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es GINO LUCA D'ANTONA, D.N.I. N° 37.285.232, CUIT / CUIL N° 20-37285232-2, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MORATA MAURICIO EMMANUEL, D.N.I. N° 36.142.399, CUIT / CUIL N° 20-36142399-3, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Los Directores/Administradores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueran designados. Asimismo, ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas.

1 día - N° 543286 - \$ 6630 - 2/9/2024 - BOE

DRUNVALO S.A.

Aprobación de Estado Contable y Elección de Autoridades - Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2024 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/08/2021, 31/08/2022 y 31/08/2023 y la elección por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sra. María José Carginano, DNI 20.325.464, Director Titular Vice Presidente: Sr. Sergio Aníbal Martínez, DNI 14.786.499, Director Titular: Sr. Juan Cruz Martínez, DNI 38.183.000, Director Suplente: Sra. Camila Martínez, DNI 40.106.917, fijan domicilio especial en calle Av. Fuerza Aérea N° 1700, B° San Francisco, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 549925 - \$ 2513 - 2/9/2024 - BOE

CORDOBA INVESTMENT TRUSTS S.A.S.

Renuncia/Elección de autoridades – Reforma de Instrumento Constitutivo - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 06.08.2024 se resolvió: (i) Aceptar las renuncias de Santiago Cornet, D.N.I. N° 29.607.731 y Pablo Manuel Cornet, D.N.I. N° 29.063.010, a los cargos de Administrador Titular – Representante y Administrador Suplente, respectivamente; (ii) Nombrar como Administrador Titular – Representante a Lucas García Petri, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 29.711.648, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-29711648-8, nacido el 04.10.1982, contador público, sexo masculino, con domicilio en Lote 11, Manzana 204, Urbanización Residencial Especial Santina Norte – Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Administrador Suplente a Santiago Cornet, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 29.607.731, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-29607731-4, nacido el 02.08.1982, abogado, sexo masculino, con domicilio en Lote 13, Manzana 57, Urbanización Residencial Especial Manantiales de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; ambos por el plazo de duración de la sociedad; y (iii) Reformar los Artículos Séptimo y Octavo del Instrumento Constitutivo,

los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Lucas García Petrini, D.N.I. N° 29.711.648, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor Santiago Cornet, D.N.I. N° 29.607.731, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Lucas García Petrini, D.N.I. N° 29.711.648, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 548927 - \$ 4608,50 - 2/9/2024 - BOE

GESEM SA

Por resolución unánime de la Asamblea Extraordinaria del día 14/03/2023, se decidió cambiar la sede social al domicilio de Av. Recta Martinelli 6667, piso 1, oficina 1 de la Ciudad de Córdoba; y reformar el objeto social y Artículo 3 de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente manera: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Servicios de asesoramiento, consultoría y técnicas impositivas, provisionales, jurídicas, contables, industriales, agropecuarias y financieras. B) Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de inmuebles Compra y venta de bienes muebles. C) Desarrollo de actividades relacionadas al Turismo, como ser Agencia de Viajes, Hotelaría/Hospedaje y organización de excursiones, entre otras. D) Organización de eventos empresariales, tales como convenciones, conferencias, disertaciones y fiestas tendientes a la promoción de negocios y encuentros de empresarios. E) Compra, venta, permuta, arrendamiento y locación de automotores, moto vehículos y todo otro tipo de rodados. F) Financiación con fondos y planes propios de todos los negocios comprendidos en su objeto, excluyéndose las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran dinero o valores del público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. G) La Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodela-

ciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. H) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto, contratándose cuando corresponda a los profesionales habilitados que fueren menester."

1 día - N° 549096 - \$ 4321 - 2/9/2024 - BOE

CERPLAK S.R.L.

MENDIOLAZA

CESION DE CUOTAS - MODIFICACION ESTATUTARIA- EDICTO RECTIFICATORIO Y RATIFICATORIO: Por el presente se rectifica y ratifica el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba bajo el n° 535033 del 19/06/2024 (págs. 10 y 11), y se indican los datos omitidos de los socios cedentes, Sr. Santiago José Rey Caro, DNI 35.963.057, CUIT 20-35963057-4, argentino, de profesión comerciante, de 32 años de edad, nacido el 14/04/1991, de estado civil casado, con domicilio real en Lote 8 Manzana 293, San Alfonso del Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Depto. Colón de la Provincia de Córdoba; y Sr. Diego Francisco Sanchez, DNI 38.987.191, CUIT 20-38987191-6, argentino, de profesión comerciante, de 28 años de edad, nacido el 20/04/1995, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Ombú 3057 de barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; como así también los datos del cesionario Sr. Agustín Van Kemenade, D.N.I. N° : 37.981.427, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-37981427-2, nacido en fecha 06/05/1994, masculino, soltero, argentino, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Turrado Juárez N°1331, PB "B", barrio Güemes, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se ratifica lo demás resuelto conforme lo fuera dispuesto por Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de abril de 2024.

1 día - N° 549570 - \$ 2584,50 - 2/9/2024 - BOE

KAMET S.A.S.

VILLA DOLORES

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y REFORMA DE ESTATUTO - Por Reunión de Socios de fecha 22 de agosto de 2024 se resolvió designar como Administrador Titular y Representante Legal al Sr. Franco Elías MANZUR, DNI 27.034.332, y como Administrador Suplente se

designó a la Srta. Constanza Nale MANZUR, DNI 43.273.305. En consecuencia se reformó el artículo 7 del Estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Franco Elías MANZUR, DNI 27.034.332, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Srta. Constanza Nale MANZUR, DNI 43.273.305 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". Finalmente, se reformó el artículo 8 del Estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Franco Elías MANZUR, DNI 27.034.332, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 549591 - \$ 3449,30 - 2/9/2024 - BOE

ROBERTO DILENA Y CIA S.R.L.

RIO CUARTO

ACTA DE RATIFICACIÓN - Por Acta Social de fecha 05/08/2024 se reúnen los socios ROBERTO NELIO JOSE DILENA D.N.I. N° 14.624.278, nacido el 24/01/1962, soltero, nacionalidad argentina, profesión contador público nacional, con domicilio en calle Ituzaingo N° 1261 de Río Cuarto Provincia de Córdoba, SILVIA ALEJANDRA DILENA D.N.I. N° 20.700.356 nacida el 14/03/1969, divorciada, argentina, de ocupación comerciante, con domicilio real en calle Jose Semería N° 756 de Río Cuarto; MARIEL VANINA DILENA D.N.I. N° 21.999.128, nacida el 08/01/1972, casada, argentina, de ocupación docente, con domicilio real en calle Pasaje Chasque N° 960 de Río Cuarto; y EDUARDO GABRIEL DILENA, D.N.I. N° 23.226.351, nacido el 17/04/1973, casado, argentino, de ocupación analista de sistemas, con domicilio real en calle Brasil N° 817 de Río Cuarto. Se encuentra también presente la Sra. NELLY MARIA MENE-

GUZZI, L.C. 4.629.116, CUIT N° 20-14624278-3, argentina, viuda, femenina, de ocupación ama de casa, domiciliada en calle Ituzaingo 1261 de esta ciudad. Abierto el acto por los comparecientes, y manifiestan que, con fecha 29/05/2023 ha fallecido el Sr. Roberto Nelso Dilena D.N.I. N° 6.629.899, C.U.I.T. N° 20-06629899-0 y por Auto interlocutorio N° 45 de fecha 08/03/2024 dictado en los autos caratulados: "DILENA, ROBERTO NELSO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 12492717 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Séptima Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, han sido declarados únicos y universales herederos, en su carácter de hijos y cónyuge supérstite. En la calidad invocada manifiestan que, en virtud de la observación practicada por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba por resolución N° 3047 "L"/2024 de fecha 31/07/2024, es su voluntad ratificar todo lo actuado en el Acta de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 28/09/2021 tanto sea en los documentos presentados como en el procedimiento de inscripción ante las autoridades respectivas. Por unanimidad acuerdan facultar al Dr. Sergio Rubén Saleme, MP 2-391 CUIT N° 20-16831051-0, con domicilio legal constituido en calle Belgrano 323 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, como único interviniente en Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 549698 - \$ 4737,30 - 2/9/2024 - BOE

CAJAS DORADAS S.A.S.

Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 7. De fecha 16/08/2024, se aprobó el aumento del capital social y la designación de nuevos administradores y representante legal, reformando el estatuto social en los siguientes artículos: "Artículo 5°: El Capital social es de Pesos Cuarenta y Cinco Millones Trecientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis (\$ 45.342.466) representado por Cuarenta y Cinco Millones Trecientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis acciones (45.342.466) de pesos uno (\$1,00), valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado de acuerdo a lo previsto por el artículo 44° de la Ley 27349". "Artículo 7°: La administración estará a cargo de los Sres. Copello Francisco María, DNI 35.971.283, Guzmán Alejandro Agustín, DNI 32.373.748, que vestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del obje-

to social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. También se designa al señor Achával Palacio Agustín, DNI 93.701.898, como Administrador Suplente quien durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa." "Artículo 8°: La representación y uso de la firma social será indistinta y estará a cargo de los Señores Copello Francisco María, DNI 35.971.283, Guzmán Alejandro Agustín, DNI 32.373.748, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa."

1 día - N° 549707 - \$ 3589,60 - 2/9/2024 - BOE

CRESAGRO S.A.S.

VILLA MARIA

Por Reunión de Socios Extraordinaria Autoconvocada N° 7 de fecha 02.08.2024, se resolvió, Ratificar y Rectificar la Reunión de Socios Extraordinaria Autoconvocada N° 5 de fecha 21/04/2023: a) RATIFICAR por unanimidad el punto del Orden del Día número 2º), Capitalización de Utilidades no distribuidas en ejercicios anteriores y Capitalización de Deuda contraída por la empresa, considerándose para ello el aumento del capital por la suma de Pesos Siete millones novecientos veinte mil (\$7.920.000,00). b) RECTIFICAR el punto 3º del orden del día de esa Reunión del 21/04/2023, considerando no modificar la Segunda consideración del Instrumento Constitutivo, el cual queda como originariamente se redactó en el Acta Constitutiva de la sociedad, y se RATIFICA la modificación del Artículo Quinto del Estatuto, el cual queda redactado como se transcribe en esa acta del 21/04/2023. RATIFICAR la Reunión de Socios N° 6 de fecha dieciocho de agosto de 2023, aprobando por unanimidad la modificación del Artículo Quinto y el Artículo Cuarto del Estatuto social, quedando redactados ambos como se transcribieron en el acta del 18/08/2023.

1 día - N° 549703 - \$ 2156,70 - 2/9/2024 - BOE

LEASING S.A.

Por acta Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 22/08/2024, con certificación el 27/8/2024, se aprobó la reconducción de la sociedad, tal como dispone el Art. 95, 2º parte, de la LGS, reformando el Art. 2º del estatuto social, quedando redactado como sigue: Artículo Segundo: La sociedad tendrá una duración de treinta (30) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, de la presente acta de re-

conducción. Dicho término podrá ser prorrogable por acuerdo de los socios en los términos y bajo la forma prescripta al efecto por la Ley General de Sociedades. Asimismo se designaron como Presidente Matías Gabriel Mercado, DNI 38.503.595 y como Director Suplente Hugo Luis Mercado, DNI 12.510.611, por el término estatutario.-

1 día - N° 549706 - \$ 1301,10 - 2/9/2024 - BOE

REGION AUSTRAL ARQUITECTOS S.A.S.

RATIFICACION - MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - Por Reunión de Socios de fecha 30/07/2024 se resolvió ratificar el acta de fecha 01/09/2022 de REGION AUSTRAL ARQUITECTOS S.A.S., ratificar la designación de administradores titulares y suplentes, y ratificar la modificación de los Artículos Siete y Ocho del Instrumento Constitutivo, que quedan redactados de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de dos (2) administradores titulares, quienes actuarán en forma indistinta, siendo designados los Sres. STEFANO ROMAGNOLI, D.N.I. N° 37.820.544, CUIT N° 20-37820544-2, nacido el día 29/07/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Luis Robles 4473, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y SOLEDAD PATIÑO, D.N.I. N° 36.432.679, CUIT N° 27-36432679-9, nacida el día 22/09/1992, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Arquitecta, con domicilio real en Calle Tristan Malbran 4417, barrio Ve. Del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Soledad Figueroa, DNI 12.874.431, CUIL 27-12874431-8, argentina, casada, arquitecta, con domicilio real en calle Tristán Malbrán 4417, Valle del Cerro, Córdoba, Argentina, en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de sus mandatos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que

no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, como que no revisten el carácter de personas expuestas políticamente, dejando constituido domicilio especial a todo efecto legal, en los domicilios reales indicados anteriormente. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. STEFANO ROMAGNOLI, D.N.I. N° 37.820.544 y/o SOLEDAD PATIÑO, D.N.I. N° 36.432.679, en forma indistinta, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa...”

1 día - N° 549713 - \$ 5924,10 - 2/9/2024 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 126 de fecha 26/08/2024 se aprobó por unanimidad la modificación del artículo tercero del Estatuto Social referido al Objeto Social el que queda redactado de la siguiente forma: “La sociedad tiene por objeto principal: a) Industrial: La fabricación de todo tipo de transformadores de potencia, distribución, rurales, medidas y especiales, construcciones electromecánicas, como así también cualquier fabricación conexa y afín, comprendiendo además toda actividad metalmeccánica en general. También podrá accesoriamente y siempre que se relacione directamente con su objeto principal realizar las siguientes actividades: b) Comercial: Por compraventa, importación, representación, comisión, consignación, embasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, mercaderías, productos y frutos del país y/o del extranjero, maquinarias, semovientes, rodados y bienes en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, licencias y modelos industriales, artísticos y literarios. c) Agropecuario: Mediante la explotación, administración, compra, venta, cultivo y aprovechamiento integral de las riquezas del suelo, por sí o por cuenta de terceros, de toda clase de establecimientos en cualquier de los aspectos agrícolas, ganadero, frutícola o de granja. d) Mediante aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dando o tomando dinero en préstamo con o sin garantía, con fondos propios. Financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; constitución y transferencia de hipotecas y/o prendas, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones debentures, valores mobiliarios en general y papeles de créditos

de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; la sociedad en ningún caso podrá efectuar operaciones financieras del tipo bancario que sean expresamente prohibidas para sociedades que no sean bancos o entidades financieras autorizadas para tal fin. e) Producir, comprar, vender, alquilar o distribuir toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la electricidad o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias que se consideren vinculadas directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. f) Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de ésta índole en la que se solicite y convenga su intervención, con excepción de los fideicomisos financieros.” Asimismo, se aprobó en forma unánime la ratificación de la designación y distribución de cargos del Directorio y la designación de Síndico Titular y Suplente, todas realizadas mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 123 de fecha 23/02/2024. Por último, los accionistas manifestaron que los restantes artículos del estatuto social que no han sido modificados ni por esta Asamblea ni por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 123 de fecha 23/02/2024, se ratificaron en todos y cada uno de sus términos y se ratificó, todo lo decidido y aprobado en la referida Asamblea N° 123 de fecha 23/02/2024, que no haya sido modificado por esta Asamblea N° 126 de fecha 26/08/2024, todo ello por unanimidad.-

1 día - N° 549718 - \$ 7359,30 - 2/9/2024 - BOE

GRUPPO REFCONAR S.A.S.

Rectificativo del N° 546.844 del 16.8.2024 - Constitución de fecha 19.7.2024 y acta ratificativa-rectificativa del 29.8.2024. Socio: Álvaro Ramon PEÑA DNI 92630366, CUIT 20-92630366-0, argentino, tomografo, casado, nacido el 10.5.1971, domicilio en San Martín 661, Gualaguaychú, Pcia de Entre Ríos. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 1) Construcción de todo tipo de obras privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Importación y exportación de bienes y servicios vinculados al

presente objeto social. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de los Fideicomisos Financieros y de cualquier otro comprendido en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 550050 - \$ 4446 - 2/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

Por Acta de Directorio, de fecha 13/12/2023, se resolvió modificar la sede social, y fijarla en la calle Santa Rosa N° 320, cuarto piso, oficina “D”, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 550081 - \$ 994 - 2/9/2024 - BOE

MENRAG SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LOS SURGENTES

Fecha de constitución: 06/08/2024.- Integran-tes: Sres. Facundo RAGGIO, argentino, nacido el 01/12/1984, D.N.I. N°31.263.595, CUIT N°20-31263595-0, soltero, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Mariano Moreno N°465 de la localidad de Los Surgentes, Provincia de Córdoba y Lautaro Aldo MENGHI, argentino, nacido el 30/06/1992, DNI N°36.309.347, CUIT N°20-36309347-8, soltero, de profesión productor agropecuario, con domicilio en Mariano Moreno N°452 de la localidad de Los Surgentes, Provincia de Córdoba; Denominación y Domicilio: MENRAG SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Mariano Moreno N°452 de Los Surgentes (Cba).- Plazo de duración: 50 años a computarse a partir de la fecha de constitución.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: La sociedad podrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, realizar servicios de labranza, siembra, fumigación, recolección y cualquier otro tipo relacionados con su objeto social, ya sea con maquinaria propia y/o con las que en el futuro adquiera.; b) Transporte: La sociedad podrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, realizar transporte de cualquier tipo de mercadería y productos relacionados con su objeto social, ya sea contratando los servicios de flete pertinentes y/o realizarlos con

los rodados que en el futuro adquiera.- c) Explotación agropecuaria. La explotación, en forma directa o por terceros, de establecimientos rurales, propios o de terceros, tanto para realizar tareas agrícolas o ganaderas.- d) Comerciales: La compra y venta de cereales, oleaginosos, semillas y demás frutos del país, comprendiendo el almacenaje, acondicionamiento y manipuleo de los mismos, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, caprina y porcina; representaciones y distribuciones para la comercialización de mercaderías y servicios vinculados al sector agropecuario, la importación y exportación de productos y elementos vinculados al objeto social.- e) Inversiones: Asimismo podrá ejecutar todas las gestiones financieras, bursátiles, comerciales y operaciones bancarias que sean referidas al giro comercial y ante organismos públicos, privados o mixtos y efectuar negocios atinentes a la banca, salvo las expresamente reservadas para actividades financieras. Podrá adquirir bienes muebles, rodados, maquinarias y también inmuebles destinados a actividades mencionadas dentro del objeto social.- Igualmente podrá realizar cuantas actividades sean necesarias para la consecución de su objeto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.- Capital social: El capital social estará integrado por la suma de Pesos Un millón (\$1.000.000), dividido en cien cuotas sociales de pesos diez mil (\$10.000) cada una de ellas, las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: El señor Facundo RAGGIO la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50); y el señor Lautaro Aldo MENGHI, la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50).- Dirección y Administración: Lautaro Aldo MENGHI, quién revestirá el carácter de gerente titular, ejerciendo la representación legal de la sociedad y Facundo RAGGIO en el carácter de gerente suplente.- Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 550115 - \$ 12470,50 - 2/9/2024 - BOE

TANARAI SERVICIOS S.R.L.

CAMILO ALDAO

Fecha de constitución: 14/08/2024.- Integrantes: Sres. Analía Beatriz TAIS, argentina, nacida el 07/05/1970, D.N.I. N°21.402.826, CUIT N°27-21402826-9, soltera, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Leandro Niceforo Alem N°750 de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, Ariel Sebastián TAIS, argentino, nacido el 19/01/1999,

D.N.I.N°41.593.560, CUIT N°23-41593560-9, soltero, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Belgrano N°825 de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba y Ailen Edit TAIS, argentina, nacida el 27/01/2002, DNI N°43.676.166, CUIT N°27-43676166-5, soltero, de profesión estudiante, con domicilio en Belgrano N°825 de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba; Denominación y Domicilio: TANARAI SERVICIOS S.R.L.- Leandro Niceforo Alem N°750 de Camilo Aldao (Cba.).- Plazo de duración: 50 años a computarse a partir de la fecha de constitución.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: La sociedad podrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, realizar servicios de labranza, siembra, fumigación, recolección y cualquier otro tipo relacionados con su objeto social, ya sea con maquinaria propia y/o con las que en el futuro adquiera.; b) Transporte: La sociedad podrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, realizar transporte de cualquier tipo de mercadería y productos relacionados con su objeto social, ya sea contratando los servicios de flete pertinentes y/o realizarlos con los rodados que en el futuro adquiera.- c) Explotación agropecuaria. La explotación, en forma directa o por terceros, de establecimientos rurales, propios o de terceros, tanto para realizar tareas agrícolas o ganaderas.- d) Comerciales: La compra y venta de cereales, oleaginosos, semillas y demás frutos del país, comprendiendo el almacenaje, acondicionamiento y manipuleo de los mismos, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, caprina y porcina; representaciones y distribuciones para la comercialización de mercaderías y servicios vinculados al sector agropecuario, la importación y exportación de productos y elementos vinculados al objeto social.- e) Inversiones: Asimismo podrá ejecutar todas las gestiones financieras, bursátiles, comerciales y operaciones bancarias que sean referidas al giro comercial y ante organismos públicos, privados o mixtos y efectuar negocios atinentes a la banca, salvo las expresamente reservadas para actividades financieras. Podrá adquirir bienes muebles, rodados, maquinarias y también inmuebles destinados a actividades mencionadas dentro del objeto social.- Igualmente podrá realizar cuantas actividades sean necesarias para la consecución de su objeto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.- Capital social: El capital social estará integrado por la suma de Pesos Un

millón (\$1.000.000), dividido en cien cuotas sociales de pesos diez mil (\$10.000) cada una de ellas, las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: La srta. Analía Beatriz TAIS la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50); el señor Ariel Sebastián TAIS la cantidad de veinticinco cuotas sociales (25) y la srta. Ailen Edit TAIS, la cantidad de veinticinco cuotas sociales (25).- Dirección y Administración: Analía Beatriz TAIS, quién revestirá el carácter de gerente titular, ejerciendo la representación legal de la sociedad y Ariel Sebastián TAIS en el carácter de gerente suplente.- Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 550131 - \$ 13373,50 - 2/9/2024 - BOE

LA SOLEDAD S.A.

LAS PEÑAS

Elección Directorio - Las Peñas - Pcia Córdoba - Por Asamblea Ordinaria - Acta N° 29 de fecha 25/07/2024 se resolvió por unanimidad designar, por tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a: Gustavo Beluatti, D.N.I. N° 13.682.173, CUIT N° 20-13682173-4 y como DIRECTOR SUPLENTE a: Patricia Amanda Staudenmaier, D.N.I. N° 20.021.447, CUIT N° 27-20021447-7. Los directores designados fijan como domicilio especial, en calle Patricias Argentinas N° 2359 - Córdoba.

1 día - N° 549747 - \$ 710 - 2/9/2024 - BOE

TRANSPORTE EL ARAÑADO S.A.

Edicto ampliatorio: en la publicación nro. N° 545301 de fecha 13/8/2024 se omitió la publicación del domicilio Legal y Sede Social de TRANSPORTE EL ARAÑADO S.A." siendo el mismo en calle Gral. Paz 150 de la localidad de El Arañado, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Por la presente se subsana la omisión.

1 día - N° 550157 - \$ 1274 - 2/9/2024 - BOE

EPSILON FORGE S.A.S.

VILLA LOS AROMOS

Constitución de fecha 20 de mayo de 2024 y acta rectificativa de fecha 02 de julio de 2024. Socios: 1) FLORENCIA NICOLE BEKIER, D.N.I. N° 34.476.325, CUIT / CUIL N° 27-34476325-4, nacida el día 15/04/1989, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión autónomo, con domicilio real en Calle Los Manantiales 455, de la ciudad de Villa Los Aro-

mos, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) MARTÍN DANIEL MAAS, D.N.I. N° 32.402.379, CUIT / CUIL N° 20-32402379-9, nacido el día 30/05/1986, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión autónomo, con domicilio real en Calle Los Manantiales 455, de la ciudad de Villa Los Aromos, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: EPSILON FORGE S.A.S. Domicilio y sede: Calle Los Manantiales 455, de la ciudad de Villa Los Aromos, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 2) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 3) Construir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos cuatrocientos setenta mil (\$470.000), representado por cuatrocientos setenta mil (470.000) acciones, de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) FLORENCIA NICOLE BEKIER, suscribe la cantidad de cuarenta y siete mil (47.000) acciones; 2) MARTÍN DANIEL MAAS, suscribe la cantidad de cuatrocientos veintitrés mil (423.000) acciones. Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración estará a cargo de MARTÍN DANIEL MAAS, D.N.I. N° 32.402.379, en el carácter de administrador titular y, de FLORENCIA NICOLE

BEKIER, D.N.I. N° 34.476.325 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo de MARTÍN DANIEL MAAS, D.N.I. N° 32.402.379, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al único socio la designación de su reemplazante. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 550180 - \$ 12516 - 2/9/2024 - BOE

VAMED ENGINEERING GMBH SUCURSAL ARGENTINA

Los Sres. Stefan RIEBERER y Thomas ZANGERL, administradores de VAMED ENGINEERING GmbH, con el domicilio social en Sterngasse 5, A-1230 Viena, Austria, una sociedad constituida según el derecho austriaco, ADOPTAN POR LA PRESENTE las siguientes RESOLUCIONES y aprueban LO SIGUIENTE: 1 - Aceptar, con un voto de agradecimiento, la renuncia del señor Luis Germán BRACCA como representante legal de la sucursal de la Sociedad en Córdoba, República Argentina, y aprobar la solicitud presentada; 2 - Designar al señor Claudio Martin VIALE, Argentino, Cédula de identidad 7.989.102, nacido el 25-05-1946, casado, abogado, con domicilio en 147 Hipólito Irigoyen Street, 1a planta, Dpto. A, Ciudad de Córdoba, Argentina, y con el domicilio profesional en Arturo M. Bas N° 385, Ciudad de Córdoba, como nuevo representante legal de la sucursal en la Ciudad de Córdoba, República Argentina. Viena, 27/06/24.

1 día - N° 550216 - \$ 3262 - 2/9/2024 - BOE

VELITEC S.A.

Modificación de objeto – Reforma de Estatuto Social – Renuncia Directorio y Comisión Fiscalizadora - Elección de Directorio - Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 19 de Febrero de 2024 se resolvió: (i) Ratificar las resoluciones adoptadas por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2021, que dispuso: (i) Modificar el objeto social, reformando el Artículo 3° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y/o ejecución de todo tipo de proyectos de obras de arquitectura y/o ingeniería civil, eléctrica y me-

cánica; (ii) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra – venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (iii) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (iv) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (v) Desmontaje, limpieza y nivelación de terrenos, levantamientos topográficos; (vi) Manejo, almacenaje, transporte y disposición de materiales y residuos derivados de las actividades anteriores; (vii) Ejecución de funciones de administrador en contratos de fideicomisos no financieros consistente en actuar como fiduciario de fideicomisos no financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente; y (viii) Realización de actividad financiera de inversión consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso –tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario–, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las

disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa y/o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto"; (ii) Reformar los Artículos 8° y 12° del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 8°: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si el número lo permite, un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984"; y "Artículo 12°: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento"; (iii) Aceptar las renunciaciones de la totalidad de los miembros del Directorio, esto es, del Director Titular – Presidente Facundo Luis Aráoz Ortega, D.N.I. N° 25.456.363; de la Directora Titular – Vicepresidente Catalina Cottonaro, D.N.I. N° 27.549.966; y del Director Titular Julio César Aráoz, D.N.I. N° 5.411.443; y de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, a saber: del Síndico Titular – Presidente Marcos Javier Cabanillas, D.N.I. N° 26.422.700; de la Síndico Titular Anabel Pacheco Bongiorno, D.N.I. N° 36.774.377; de la Síndico Titular Micaela Soledad Cacciamano, D.N.I.

N° 33.832.682; del Síndico Suplente Martín Raúl Cabanillas, D.N.I. N° 31.769.445; del Síndico Suplente Severo Bordenave, D.N.I. N° 25.343.895; y de la Síndico Suplente Mariana Costa, D.N.I. N° 29.973.032; y (iv) Designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Facundo Luis Aráoz Ortega, D.N.I. N° 25.456.363; y (ii) Directora Suplente: Guadalupe Aldana Aráoz, D.N.I. N° 36.354.109; todos por término estatutario; y (ii) Ratificar las decisiones adoptadas por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2023, que resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Facundo Luis Aráoz Ortega, D.N.I. N° 25.456.363; y (ii) Directora Suplente: Guadalupe Aldana Aráoz, D.N.I. N° 36.354.109; todos por término estatutario.

1 día - N° 550257 - \$ 25049,50 - 2/9/2024 - BOE

GMART S.A.

Por Acta Complementaria de fecha 30/08/2024, se resolvió rectificar y ratificar el Acta Constitutiva de GMART S.A. de fecha 07/06/2024, sin afectación de los datos oportunamente publicados.

1 día - N° 550259 - \$ 700 - 2/9/2024 - BOE

PLUVIS S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/08/24 se ratificó el Acta de fecha 30/06/23 mediante la cual se cambió la sede social a calle Bernardo de Irigoyen 1470, Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 550283 - \$ 1053,50 - 2/9/2024 - BOE

TOND-ROSS HOLDING SAS

Constitución de fecha 26/08/2024. Socios: 1) GIOVANNA TONDO, D.N.I. N° 37635569, CUIT/CUIL N° 27376355697, nacido/a el día 16/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en José Hernández 622, de la ciudad de Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) VIVIANA MARIA ROSSO, D.N.I. N° 14574987, CUIT/CUIL N° 27145749870 nacido/a el día 10/11/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle José Hernández 622, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TOND-ROSS HOLDIN SAS. Sede: Calle 90 DE JULIO

70 PISO 3 DPTO. A, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Veinticuatro Mil Ochocientos Sesenta y Seis (524866) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Ocho c/66/ctvs (5248.66) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIOVANNA TONDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VIVIVANA MARIA ROSSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. . cargo de un directorio compuesto por el número Designación de Autoridades: 1) Administrador/a Titular: GIOVANNA TONDO, D.N.I. N° 37635569 2) Administrador/a Suplente: VIVIANA MARIO ROSSO, D.N.I. N° 14574987. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Administrador/a Titular GIOVANNA TONDO, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierre al 31/12.

1 día - N° 550292 - \$ 18473 - 2/9/2024 - BOE

IMPLANTA AGRO S.R.L.

Constitución de fecha 19/08/2024. Socios: 1) GUIDO NICOLAS BESSONE, D.N.I. N° 36131707, CUIT/CUIL N° 20361317077, nacido/a el día 05/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Suarez Ramiro 1476, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DAIANA MONICA DEMARCHI, D.N.I. N° 37488197, CUIT/CUIL N° 27374881979, nacido/a el día 27/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Camino Sin Numero, barrio Zona Rural, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina.

Denominación: IMPLANTA AGRO S.R.L.Sede: Calle Suarez Ramiro 1476, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUIDO NICOLAS BESSONE, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) DAIANA MONICA DEMARCHI, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) GUIDO NICOLAS BESSONE, D.N.I. N° 36131707. Gerente/a Suplente: 1) DAIANA MONICA DEMARCHI, D.N.I. N° 37488197. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550106 - s/c - 2/9/2024 - BOE

DINOSAURIO BURSATIL S.A.

DESIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS EN EL DIRECTORIO - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 35 de Dinosaurio Bursátil S.A. de fecha 22.03.2016 se designaron por voto unánime, como Directores Titulares de Dinosaurio Bursátil S.A. al Cr. Eduardo Alfredo PAEZ, DNI 10.249.186 y al Cr. Víctor Gerardo LOBO, DNI 12.318.770, en tanto que para el cargo de Director Suplente resultó designado el Dr. Nicolás Emilio Tosatto, DNI 22.373.255, todos con mandato por 3 ejercicios sociales. Por Acta de Directorio N° 101, de Dinosaurio Bursátil S.A. de fecha 25.03.2016 se distribuyeron los cargos de la ma-

nera que seguidamente se expone (i) Presidente: Cr. Eduardo Alfredo PAEZ. DNI 10.249.186, (ii) Vicepresidente: Cr. Víctor Gerardo LOBO DNI 12.318.770 y (iii) Director suplente: Dr. Nicolás Emilio TOSATTO, DNI 22.373.255.

1 día - N° 549505 - \$ 1533,40 - 2/9/2024 - BOE

HERRÍOS SERVICIOS SRL S.R.L.

Constitución de fecha 22/08/2024. Socios: 1) GABRIELA SOLEDAD ANTONUCCI, D.N.I. N° 33041650, CUIT/CUIL N° 27330416500, nacido/a el día 16/06/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraguay 120, barrio Miraflores, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) HERMÁN ROSARIO DE LOS RÍOS, D.N.I. N° 10367622, CUIT/CUIL N° 20103676224, nacido/a el día 19/08/1952, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Entre Ríos 663, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: HERRÍOS SERVICIOS SRL S.R.L. Sede: Calle Paraguay 120, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Montaje de estructuras y prestación de servicios industriales; 2) Realización de servicios técnicos, reparaciones, mantenimientos, acondicionamiento de plantas industriales. 3) Prestación de servicios de control y clasificación de granos. 4) Prestación de servicios de mantenimiento electromecánico e industrial. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Prestación integral de servicios de barrido, limpieza, movimiento de suelo y tierra, desmalezamiento y todas las operaciones directamente relacionadas con aquellos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 55000 cuotas de valor nominal Diez (10.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA SOLEDAD ANTONUCCI, suscribe la cantidad de 27500 cuotas.

2) HERMÁN ROSARIO De los Ríos, suscribe la cantidad de 27500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) GABRIELA SOLEDAD ANTONUCCI, D.N.I. N° 33041650. Gerente/a Suplente: 1) HERMÁN ROSARIO De los Ríos, D.N.I. N° 10367622. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550112 - s/c - 2/9/2024 - BOE

SKILLED LABOR S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2024. Socios: 1) ANGEL LUIS GARAY, D.N.I. N° 6559539, CUIT/CUIL N° 20065595398, nacido/a el día 05/02/1948, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Bartolome Picada 1085, barrio El Arado, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) PABLO GARAY, D.N.I. N° 27572045, CUIT/CUIL N° 20275720454, nacido/a el día 01/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bartolome Picada 1085, barrio El Arado, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SKILLED LABOR S.A.S. Sede: Calle Bartolome Picada 1085, barrio El Arado, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de Obras civiles, Construcción de Obras Metálicas, Cálculos estructurales, Proyecto y construcción de líneas de transmisión eléctrica de media y alta tensión, Proyecto y construcción de estaciones transformadoras de media y alta tensión, Proyecto y construcción de obras de alumbrado público y privado 2) compra-venta y construcción de viviendas o edificios, 3) compra y venta de repuestos y accesorios de automóvi-

les, compra venta de vehículos, compra y venta de herramientas, compra venta de neumáticos, 4) Alquileres de Inmuebles, vehículos y/o maquinarias y equipos, 5) Importación y exportación de maquinas y equipos y repuestos/ accesorios de maquinas y/o automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANGEL LUIS GARAY, suscribe la cantidad de 760 acciones. 2) PABLO GARAY, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANGEL LUIS GARAY, D.N.I. N° 6559539 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO GARAY, D.N.I. N° 27572045 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGEL LUIS GARAY, D.N.I. N° 6559539. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550217 - s/c - 2/9/2024 - BOE

COMECIV S.A.

Constitución de fecha 05/07/2024. Socios: 1) PABLO GARAY, D.N.I. N° 27572045, CUIT/CUIL N° 20275720454, nacido/a el día 01/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bartolome Picada 1085, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ANGEL LUIS GARAY, D.N.I. N° 6559539, CUIT/CUIL N° 20065595398, nacido/a el día 05/02/1948, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Bartolome Picada 1085, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: COMECIV S.A. Sede: Calle Bartolome Picada 1085, barrio El Arado, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de Obras civiles, Construcción de Obras Metálicas, Cálculos estructurales, Proyecto y construcción de líneas de transmisión eléctrica de media y alta tensión, Proyecto y construcción de estaciones transformadoras de media y alta tensión, Proyecto y construcción de obras de alumbrado público y privado 2) compra-venta y construcción de viviendas o edificios, 3) compra y venta de repuestos y accesorios de automóviles, compra venta de vehículos, compra y venta de herramientas, compra venta de neumáticos, 4) Alquileres de Inmuebles, vehículos y/o maquinarias y equipos, 5) Importación y exportación de maquinas y equipos y repuestos/ accesorios de maquinas y/o automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GARAY, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) ANGEL LUIS GARAY, suscribe la cantidad de 2850 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ANGEL LUIS GARAY, D.N.I. N° 6559539 2) Director/a Suplente: PABLO GARAY, D.N.I. N° 27572045. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550224 - s/c - 2/9/2024 - BOE

MAPESA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/08/2024. Socios: 1) MATIAS GABRIEL PEÑALOZA, D.N.I. N° 26482228, CUIT/CUIL N° 23264822289, nacido/a el día 13/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ciudad De Valparaiso Km. 9, manzana 0, lote 88, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ANGELICA ALEJANDRA

MORENO, D.N.I. N° 29063553, CUIT/CUIL N° 27290635530, nacido/a el día 22/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ciudad De Valparaiso Km. 9, manzana 0, lote 88, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MAPESA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Ciudad De Valparaiso Km. 9, manzana 0, lote 88, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS GABRIEL PEÑALOZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANGELICA ALEJANDRA MORENO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS GABRIEL PEÑALOZA, D.N.I. N° 26482228 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANGELICA ALEJANDRA MORENO, D.N.I. N° 29063553 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS GABRIEL PEÑALOZA, D.N.I. N° 26482228. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 550230 - s/c - 2/9/2024 - BOE

ENERFLA S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2024. Socios: 1) FLAVIA CARINA BLANCO, D.N.I. N° 23735881, CUIT/CUIL N° 27237358819, nacido/a el día 24/02/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Cura Brochero 530, barrio El Paraiso, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ENERFLA S.A.S. Sede: Calle Cura Brochero 530, barrio El Paraiso, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Veinticuatro Mil Ochocientos Sesenta Y Seis (524866) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho Con Sesenta Y Seis Céntimos (5248.66) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLAVIA CARINA BLANCO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FLAVIA CARINA BLANCO, D.N.I. N° 23735881 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO DAVID PEREYRA, D.N.I. N° 21610346 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLAVIA CARINA BLANCO, D.N.I. N° 23735881. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550235 - s/c - 2/9/2024 - BOE

**MARTINEZ GUILLON
SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S.**

Constitución de fecha 22/08/2024. Socios: 1) ROQUE ALBERTO GILLON, D.N.I. N° 30031647, CUIT/CUIL N° 20300316477, nacido/a el día 16/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Llorente Galo 293, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ANTONIO MARTINEZ, D.N.I. N° 23959347,

CUIT/CUIL N° 20239593470, nacido/a el día 30/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 93, manzana 1, lote CASA, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MARTINEZ GUILLON SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S. Sede: Calle Ameghino Florentino 247, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre, servicios de siembra, cosecha y otros servicios agropecuarios. 2) Transporte terrestre, nacional e internacional de cargas generales, haciendas, cereales y todo tipo de fluidos, envasados y/o granel, estos a través de camiones acordes a la carga transportada mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícola, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos. 5) Compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín a la actividad. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROQUE ALBERTO GILLON, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) ANTONIO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANTONIO MARTINEZ, D.N.I. N° 23959347 en el carácter de administrador titular. En el des-

empeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROQUE ALBERTO GILLON, D.N.I. N° 30031647 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO MARTINEZ, D.N.I. N° 23959347. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 550241 - s/c - 2/9/2024 - BOE

H.P.B. S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2024. Socios: 1) JULIAN SALAVAGIONE, D.N.I. N° 44790552, CUIT/CUIL N° 20447905524, nacido/a el día 26/03/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Octavio Pinto 2697, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUCIO SALAVAGIONE, D.N.I. N° 42400748, CUIT/CUIL N° 20424007480, nacido/a el día 08/03/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Octavio Pinto 2697, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: H.P.B. S.A.S. Sede: Calle Ambrosio Funes 1188, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Lavandería Industrial: explotación e instalación de todo lo relacionado con el ramo de lavandería industrial. Lavado, secado, planchado, higienización y acondicionamiento de prendas de vestir, ropa de blanco y ropa en general. La prestación de servicios de limpieza e higienización en establecimientos hoteleros, sanitarios, industriales, instituciones y residenciales. La adquisición, tenencia, suministro y venta de artículos de limpieza. 2) La adquisición, tenencia, suministro y venta de material textil. Tratamiento, acondicionamiento y confección de prendas de vestir, ropa de blanco y ropa en general. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de producto y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Veinticuatro Mil Novecientos (524900) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos Cuarenta Y Nueve (5249.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIAN SALAVAGIONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCIO SALAVAGIONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIAN SALAVAGIONE, D.N.I. N° 44790552 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIO SALAVAGIONE, D.N.I. N° 42400748 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIAN SALAVAGIONE, D.N.I. N° 44790552. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 550250 - s/c - 2/9/2024 - BOE

QUIMBRA S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2024. Socios: 1) FRANCISCO MONTOYA, D.N.I. N° 31919656, CUIT/CUIL N° 20319196561, nacido/a el día 06/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Librería 325, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: QUIMBRA S.A.S. Sede: Avenida Tte Gral Juan Domingo Peron 1031, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)- LIMPIEZA, PERFUMERÍA Y BAZAR: Importación, exportación, distribución y comercialización de productos de limpieza, cosméticos, bazar, santería, higiene y perfumería. B)- REGIONAL: Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de artículos de decoración de todo tipo, regionales, artículos de talabartería, de cuero, plata, alpaca, nacar y similares, mates y bombillas de todo tipo de materiales; y todo tipo de accesorios para mates como termos y consumo de la yerba mate. C)- PRODUCTOS PARA PISCINAS: Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de máquinas, accesorios y productos para piscinas, riego, tratamiento y purificación de aguas en general. D)- ALIMENTOS BALANCEADOS: Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de alimentos balanceados para consumo de animales de todo tipo y de accesorios en general para mascotas. E)- FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A los fines de poder cumplir con el objeto social la sociedad podrá comprar y vender bienes inmuebles y muebles registrables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO MONTOYA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO MONTOYA, D.N.I. N° 31919656 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL ESPINDOLA, D.N.I. N° 24701582 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO MONTOYA, D.N.I. N° 31919656. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 550286 - s/c - 2/9/2024 - BOE

OPTICAS PRAGA S.A.

RATIFICACION - DESIGNACION DE AUTORIDADES- Por acta de asamblea general ordinaria n° 25, celebrada con fecha 29/08/2024, en la sede social, por los sres. socios que representan el ciento por ciento (100%) del capital social, han resuelto por unanimidad lo siguiente: 1) RATIFICAR las decisiones sociales adoptadas por Acta de Asamblea n° 24 de fecha 21/03/2024 en donde se designó al Sr. Cristian Miguel Ruiz, DNI N° 22.371.996, CUIT N° 20-22371996-2 como PRESIDENTE de la sociedad y el Sr. Federico Agustín Perdomo, DNI N° 7.982.614, CUIT N° 20-07982614-7 como DIRECTOR SUPLENTE de la sociedad, ambos por el plazo de dos (2) ejercicios, tal como lo establece el Estatuto Social.-

1 día - N° 550247 - \$ 2425,50 - 2/9/2024 - BOE

RACOL S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2024. Socios: 1) RAUL HORACIO DELSOL, D.N.I. N° 24337914, CUIT/CUIL N° 20243379149, nacido/a el día 28/12/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 428, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RACOL S.A.S. Sede: Calle General Jose De San Martin 428, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seis-

cientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL HORACIO DELSOL, suscribe la cantidad de 600000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAUL HORACIO DELSOL, D.N.I. N° 24337914 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMMANUEL ENRIQUE DELSOL, D.N.I. N° 30311785 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL HORACIO DELSOL, D.N.I. N° 24337914. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550296 - s/c - 2/9/2024 - BOE

ICE & COFFEE S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2024. Socios: 1) RODRIGO JAVIER BARRERA, D.N.I. N° 25203731, CUIT/CUIL N° 20252037315, nacido/a el día 05/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 92, lote 6B, barrio San Ignacio De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) NURIA CARNELLI, D.N.I. N° 29473329, CUIT/CUIL N° 27294733294, nacido/a el día 06/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Betinoti 3375, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ICE & COFFEE S.A.S. Sede: Avenida Recta Martinoli 8350, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO JAVIER BARRERA, suscribe la cantidad de 4200 acciones. 2) NURIA CARNELLI, suscribe la cantidad de 1800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO JAVIER BARRERA, D.N.I. N° 25203731 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NURIA CARNELLI, D.N.I. N° 29473329 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO JAVIER BARRERA, D.N.I. N° 25203731. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550299 - s/c - 2/9/2024 - BOE

TORQUE CARROCERIAS Y PINTURAS S.A.S.

Constitución de fecha 27/08/2024. Socios: 1) PAULA EVANGELINA OLIVERO, D.N.I. N° 32520296, CUIT/CUIL N° 27325202969, nacido/a el día 01/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Barraco Marmol Juez 850, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) GABRIEL ALEJANDRO BOLZON, D.N.I. N° 30472302, CUIT/CUIL N° 20304723026, nacido/a el día 18/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chapista, con domicilio real en Calle Barraco Marmol Juez 850, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TORQUE CARROCERIAS Y PINTURAS S.A.S. Sede: Calle Montaña Joaquin 1269, barrio Villa Azalais Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA EVANGELINA OLIVERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL ALEJANDRO BOLZON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULA EVANGELINA OLIVERO, D.N.I. N° 32520296 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL ALEJANDRO BOLZON, D.N.I. N° 30472302 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA EVANGELINA OLIVERO, D.N.I. N° 32520296. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550301 - s/c - 2/9/2024 - BOE

BERMEJITO ALTO S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2024. Socios: 1) FAUSTINO PICAT DIALE, D.N.I. N° 46589858, CUIT/CUIL N° 20465898586, nacido/a el día 09/06/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Remedi 184, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BERMEJITO ALTO S.A.S. Sede: Avenida Remedi 184, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representa-

do por 550000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FAUSTINO PICAT DIALE, suscribe la cantidad de 550000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA BELEN PICAT, D.N.I. N° 28120081 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FAUSTINO PICAT DIALE, D.N.I. N° 46589858 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BELEN PICAT, D.N.I. N° 28120081. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550309 - s/c - 2/9/2024 - BOE

JORGE GIORGI S.A.

MONTE MAIZ

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N°53 del 2 de Agosto de 2024; se designó el nuevo Directorio y Sindicatura para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos: Director Titular - Presidente: Jorge Alberto Giorgi, DNI 11.295.071 y Director Titular - Vice presidente: Franco Jorge Giorgi Tosi, DNI 46.639.952; Sindico Titular: Cr. José Alberto García DNI 6.556.778 y Sindico Suplente: Cr. Daniel Omar Marinozzi DNI 21.403.652. Aceptaron sus cargos y fijaron como domicilio especial en la calle Avda. Juan Domingo Perón 1452 de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Monte Maíz, Córdoba.

1 día - N° 549723 - \$ 1050,40 - 2/9/2024 - BOE

LA PEPICA S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2024. Socios: 1) MARTIN ESTEBAN FRONTANE, D.N.I. N° 35525119, CUIT/CUIL N° 20355251196, nacido/a el día 15/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Parana 652, piso 2, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N° 32787173, CUIT/CUIL N° 20327871731, nacido/a el día 03/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio

real en Calle Achaval Rodriguez Doctor Tristan 225, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSÉ LUIS COLLADO, D.N.I. N° 22726777, CUIT/CUIL N° 20227267772, nacido/a el día 13/08/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 540, piso 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N° 39071178, CUIT/CUIL N° 20390711787, nacido/a el día 01/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 255, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MARÍA VALERIA ROLLÁN AZAR, D.N.I. N° 27956680, CUIT/CUIL N° 27279566802, nacido/a el día 01/03/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Monseñor Pablo Cabrera 3119, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LA PEPICA S.A.S. Sede: Calle Fructuoso Rivera 245, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Veinticinco Mil (525000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos Cincuenta (5250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ESTEBAN FRONTANE, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) JOSÉ LUIS COLLADO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, suscribe la cantidad de 20 acciones. 5) MARÍA VALERIA ROLLÁN AZAR, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AUGUS-

TO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N° 39071178 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ESTEBAN FRONTANE, D.N.I. N° 35525119 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N° 39071178. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 550329 - s/c - 2/9/2024 - BOE

MILAFUEGO S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2024. Socios: 1) SOFIA IRINA ADAMO, D.N.I. N° 35577658, CUIT/CUIL N° 27355776587, nacido/a el día 03/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cosquin Sn Tres Condores, de la ciudad de El Manzano, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MILAFUEGO S.A.S. Sede: Calle Rodriguez Del Busto 4086, torre/local 80, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA IRINA ADAMO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SOFIA IRINA ADAMO, D.N.I. N° 35577658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NADIA YANINA ESCALZO GUALINO, D.N.I. N° 32876689 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA IRINA ADAMO, D.N.I. N° 35577658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 550332 - s/c - 2/9/2024 - BOE

FRESCAR S.A.

El directorio de FRESCAR S.A. CUIT: 33-70930722-9 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 05 de Octubre de 2008, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. CARNAGHI DANIEL CARLOS, D.N.I. N° 12.037.317, Director Suplente, el Sra. ARESE IRENE MARIA, L.C. N° 2.247.122.

5 días - N° 548746 - \$ 6387,50 - 2/9/2024 - BOE

RIO4 LLABRES TRECE S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2024. Socios: 1) SONIA MARIELA LLABRES, D.N.I. N° 23436338, CUIT/CUIL N° 27234363382, nacido/a el día 04/11/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Peron Oeste 1832, barrio Hipodromo, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RIO4 LLABRES TRECE S.A.S. Sede: Calle Presidente Peron Oeste 1832, barrio Hipodromo, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Veinticuatro Mil Ochocientos Sesenta Y Seis (524866) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho Con Sesenta Y Seis Céntimos (5248.66) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SONIA MARIELA LLABRES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SONIA MARIELA LLABRES, D.N.I. N° 23436338 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO JESUS MAXIMILANO RIOS ALESSANDRONI, D.N.I. N° 30538328 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SONIA MARIELA LLABRES, D.N.I. N° 23436338. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 550342 - s/c - 2/9/2024 - BOE

INFIND TECH S.A.S.

Constitución de fecha 28/08/2024. Socios: 1) JONATAN EMANUEL MALLADA, D.N.I. N° 35638066, CUIT/CUIL N° 20356380666, nacido/a el día 05/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Boulevard Argentino 1875, barrio Trinitarios, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MAURICIO ARIEL SOSA, D.N.I. N° 25289700, CUIT/CUIL N° 20252897004, nacido/a el día 29/07/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Malvinas Argentinas 2649, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) FABRICIO DAMIAN ZANELATO, D.N.I. N° 24233700, CUIT/CUIL N° 20242337000, nacido/a el día 28/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Moreno Manuel Modesto 1014, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) LUIS ALBERTO VIALE, D.N.I. N° 27108630, CUIT/CUIL N° 20271086300, nacido/a el día 15/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Jujuy 1754, departamento 6, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: INFIND TECH S.A.S. Sede: Boulevard Velez Sarsfield 1170, piso 3, departamento 11, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JONATAN EMANUEL MALLADA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MAURICIO ARIEL SOSA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) FABRICIO DAMIAN ZANELATO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) LUIS ALBERTO VIALE, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FABRICIO DAMIAN ZANELATO, D.N.I. N° 24233700 2) JONATAN EMANUEL MALLADA, D.N.I. N° 35638066 3) LUIS ALBERTO VIALE, D.N.I. N° 27108630 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO ARIEL SOSA, D.N.I. N° 25289700 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATAN EMANUEL MALLADA, D.N.I. N° 35638066. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 550352 - s/c - 2/9/2024 - BOE

MESETINO S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2024. Socios: 1) ERIKA MERCEDES AGÜERO, D.N.I. N° 29967071, CUIT/CUIL N° 27299670711, nacido/a el día 31/01/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Leon Pinelo 1934, barrio Rosedal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MESETINO S.A.S. Sede: Calle Leon Pinelo 1934, barrio Rosedal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Veinticinco Mil (525000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos Cincuenta (5250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERIKA MERCEDES AGÜERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERIKA MERCEDES AGÜERO, D.N.I. N° 29967071 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO ALEJANDRO MANZANELLI, D.N.I. N° 23684077 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERIKA MERCEDES AGÜERO, D.N.I. N° 29967071. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 550364 - s/c - 2/9/2024 - BOE

ALICAN S.A.

RIO CUARTO

Elección de Directorio - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Unánime N° 37 de fecha 24 de abril de 2024, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio: Córdoba, Daniel Ricardo, DNI 24.526.230, con domicilio en calle RP. 1 Km. 4,2. Lote 23. Ct S. Esteban, Rio Cuarto, Pcia. De Córdoba; como Vicepresidente: Laurenti, Rubén Raúl, DNI 5.332.438, con domicilio en Avda. Roca 459, ciudad de Pirán, Pcia. de Buenos Aires; como Directores Titulares: Alvarez Paturanne, Luis Cesar, DNI 12.194.542, con domicilio en Avda. Pte Illia 623, ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa; Gonzalez, José Antonio, DNI 14.459.621, con

domicilio en calle Murcia 239, ciudad de Corrientes, Pcia. de Corrientes y Maida Re, Darío Héctor, DNI 12.326.856, con domicilio en calle 9 de Julio 835, ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe; como Directores Suplentes: Marquez, Carina Milagros, DNI 28.309.138, con domicilio en calle Belgrano 1067 Piso 13 Dpto. B, ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe; Márquez, Valeria Gisela, DNI 29.694.888, con domicilio en calle España 423, ciudad de Máximo Paz, Pcia. de Santa Fe; Marquez, Mayra Belén, DNI 33.594.572, con domicilio en calle España 423, ciudad de Máximo Paz, Pcia. de Santa Fe; Forreste, Román Ezequiel, DNI 32.113.122, con domicilio en calle Sarmiento 547, Alcira Gigena, Pcia. de Córdoba y Longhi, Rodrigo Mariano, DNI 28.118.183, con domicilio en calle Carlos Pellegrini 54, ciudad de Hernando, Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 548961 - \$ 3373,40 - 2/9/2024 - BOE

ONEARTHLY S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

REFORMA ESTATUTO - Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 17/07/2024 autoconvocada y con la totalidad del capital presente el Sr. GIULIANO PETRI, DNI N° 44.273.524 renuncio a su cargo de Administrador Suplente, aceptándose la renuncia y aprobándose la gestión por él realizada. Por tal motivo se modificó el artículo 7° del estatuto social, designándose al Sr. ROMAN DARIO DORREGO, D.N.I. N° 23.057.560 en carácter de Administrador Suplente. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 549688 - \$ 730,70 - 2/9/2024 - BOE

CUESTA BLANCA S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Carlos Paz, 25/07/2024 en la sede social Buenos Aires N° 158 de la ciudad de Villa Carlos Paz, se reúnen en Asamblea General Ordinaria Extraordinaria AutoConvocada, los accionistas de "CUESTA BLANCA" y resuelven: Ratificación y Rectificación Asamblea de fecha 21 días del mes de mayo de 2024: Presidente del Directorio al Sr. Aldo Kukanja, D.N.I. N° 6.696.983, nacido el día 11 de agosto de 1944, estado civil soltero, con domicilio real en calle Buenos Aires N° 158 de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, Provincia de Córdoba; Vicepresidente al Sr. Alberto José Somoza DNI 6.549.883, nacido el día 26/10/1941, estado civil casado, con

domicilio real en calle Nazaret 3745; Secretario al Sr. José Ramón Ibáñez, DNI 20.256.058, con domicilio en calle Avda Ramon Bautista Mestre nro 1160 Torre III 4to piso Dto D de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; fijan domicilio especial en el de la sociedad Buenos Aires N° 158 de la ciudad de Villa Carlos Paz; Modificación del capital social: aumentar el capital social en la suma de pesos veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta (\$29.999.980), elevándose de la suma de pesos dos mil (\$2000), a la suma de pesos treinta millones (\$30.000.000), emitiéndose como consecuencia de dicho aumento veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta (29.999.980) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" valor nominal pesos uno (\$1) y con derecho a 5 votos por acción. Se deja expresa constancia que todos los accionistas ejercen su derecho de preferencia, suscriben e integran dicho aumento conforme el siguiente detalle: 1) Aldo Kukanja DNI 06.696.983 suscribe la cantidad de siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (7.499.995) acciones por un total de pesos siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (\$7.499.995), integrando la suma correspondiente a dicho aumento, equivalente al 25% del capital que suscribe, en efectivo; 2) Alberto José Somoza DNI 6.549.883 suscribe la cantidad de siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (7.499.995) acciones por un total de pesos siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (\$7.499.995), integrando la suma correspondiente a dicho aumento, equivalente al 25% del capital que suscribe, en efectivo; 3) José Ramón Ibáñez DNI 20.256.058 suscribe la cantidad de siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (7.499.995) acciones por un total de pesos siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (\$7.499.995), integrando la suma correspondiente a dicho aumento, equivalente al 25% del capital que suscribe, en efectivo; 4) Iván Kukanja DNI 29.622.041 suscribe la cantidad de siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (7.499.995) acciones por un total de pesos siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (\$7.499.995), integrando la suma correspondiente a dicho aumento, equivalente al 25% del capital que suscribe, en efectivo; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Reforma del estatuto social: artículo CUARTO: "El capital suscripto asciende a la suma de pesos treinta millones (\$30.000.000),

representado por veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta (29.999.980) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" valor nominal pesos uno (\$1) y con derecho a 5 votos por acción y veinte acciones clase "B", con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Modificación artículo 13: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.

1 día - N° 549831 - \$ 11949 - 2/9/2024 - BOE

PORCIMAX S.A.

MONTE MAIZ

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N°15 del 19 de Agosto de 2024; se designó el nuevo Directorio y Sindicatura para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos: Director Titular y Presidente, al Sr. Marcelo Osvaldo Mazzola, D.N.I. 13.733.169 y como Director Suplente, al Sr. Emiliano Mazzola, D.N.I. 33.081.994; aceptan en forma expresa los cargos que le fueron conferidos bajo responsabilidad de ley, se notifican que el plazo de duración del mandato se extiende por tres ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Monte Maíz, Córdoba.

1 día - N° 549740 - \$ 873,30 - 2/9/2024 - BOE

EL ALGUACIL S.A.

SAN ANTONIO DE LITIN

Por Acta de Asamblea autoconvocada de accionistas de fecha 24 de Junio de 2024, se designo el siguiente directorio: Director Titular Presidente: ARIEL ABEL BALEANI, DNI 20.387.563, Director Suplente: OSCAR CARLOS SORICETTI, DNI 12.198.300, todos por el periodo estatutario.

1 día - N° 549819 - \$ 994 - 2/9/2024 - BOE

MARCU S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Asamblea General Ordinaria N°7 de Fecha 27/08/2024 se ratificó la elección de autoridades resuelta en Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2021 en la cual se eligió al Sr. Mario Rodolfo Cuomo, D.N.I. N° 24521094, como Director Titular Presidente, y del Sr. Mario Raul Cuomo, D.N.I. N° 8313313, como Director Suplente. En la presente Asamblea General Ordinaria del 27/08/2024, se apro-

bó por unanimidad el cambio de sede social fijándose en Luxemburgo 3141, Córdoba Capital. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/08/2024 Mario Rodolfo Cuomo- Presidente.

1 día - N° 550107 - \$ 2425,50 - 2/9/2024 - BOE

SALUD RENAL S.A.

Por acta de Asamblea General n° 32 del 28 Agosto de 2024, se decidió el cambio de sede social a Calle Pública 4088- ex Rivadavia- de barrio Los Boulevares, C.P.: 5147, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

3 días - N° 550029 - \$ 2310 - 3/9/2024 - BOE

NUEVA CORDOBA PADEL SAS

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/08/2024 se resolvió unánimemente aceptar la renuncia de NAHUEL FABIAN ANGELES, DNI 35.894.874 al cargo de Administrador Titular, en consecuencia se resolvió elegir como nuevo Administrador Titular para integrar el Órgano de Administración a: QUARANTA ROBERTO AMERICO, D.N.I. N° M5.533.991, CUIT / CUIL N° 20-05533991-1. Asimismo, se resolvió modificar el artículo séptimo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 7: "La administración estará a cargo de/ del/los Sr./es QUARANTA ROBERTO AMERICO, DNI 5.533.991, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. RICARDO ANDRÉS PARDO, D.N.I. N° 31.676.200, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Los Directores/Administradores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264

LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueran designados. Asimismo, ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas. A su vez, se resolvió unánimemente cambiar la representación legal y uso de la firma social como consecuencia de las modificaciones en el órgano de administración, otorgando la misma por votación unánime a QUARANTA ROBERTO AMERICO, DNI 5.533.991, CUIT / CUIL N.º 20-05533991-1. En consecuencia, se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. QUARANTA ROBERTO AMERICO, DNI 5.533.991, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 550145 - \$ 9457 - 2/9/2024 - BOE

NAVES DE DISEÑO SAS

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26/04/2024 y acta de Reunión de Socios Ratificativa de fecha 19/08/2024 se resolvió unánimemente aceptar la renuncia de LIZIO JOSE ARIEL, DNI 33751206 al cargo de Administrador Suplente, en efecto se resolvió la elección de las siguientes personas para integrar el Órgano de Administración eligiendo en consecuencia Administrador Titular: QUARANTA MADRUGA ROBERTINO, DNI N° 34.218.782, CUIT / CUIL N° 20-34218782-0 y Administrador Suplente: QUARANTA ROBERTO AMERICO, D.N.I. N° M5.533.991, CUIT / CUIL N° 20-05533991-1. Asimismo se resolvió modificar el artículo séptimo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es QUARANTA MADRUGA ROBERTINO, DNI N° 34.218.782, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y

durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. QUARANTA ROBERTO AMERICO, D.N.I. N° M5.533.991, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Los Directores/Administradores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueron designados. Asimismo, ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas.

1 día - N° 550150 - \$ 7654,50 - 2/9/2024 - BOE

SOMOSMOL SAS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/04/2024 se resolvió unánimemente cambiar la representación legal y uso de la firma social como consecuencia de las modificaciones en el órgano de administración, otorgando la misma por votación unánime a QUARANTA MADRUGA ROBERTINO, DNI N° 34.218.782, CUIT / CUIL N° 20-34218782-0. Asimismo se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. QUARANTA MADRUGA ROBERTINO, DNI N° 34.218.782, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Asimismo, por acta de Reunión de Socios Rec-

tificativa - Ratificativa de fecha 19/08/2024 se resolvió unánimemente aceptar la renuncia de HANDELSMAN JIMENA, DNI 33548070 al cargo de Administrador Titular, en efecto se resolvió la elección de las siguientes personas para integrar el Órgano de Administración eligiendo en consecuencia Administrador Titular: QUARANTA MADRUGA ROBERTINO, DNI N° 34.218.782, CUIT / CUIL N° 20-34218782-0 y Administrador Suplente: QUARANTA ROBERTO AMERICO, D.N.I. N° M5.533.991, CUIT / CUIL N° 20-05533991-1. Asimismo se resolvió modificar el artículo séptimo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es QUARANTA MADRUGA ROBERTINO, DNI N° 34.218.782, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. QUARANTA ROBERTO AMERICO, D.N.I. N° M5.533.991, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Los Directores/Administradores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueron designados. Asimismo, ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas.

1 día - N° 550148 - \$ 10314,50 - 2/9/2024 - BOE

